

CONCEJO MUNICIPAL SAGRADA FAMILA

A C T A 104° SESIÓN ORDINARIA Concejo Municipal 2012 - 2016

En **Sagrada Familia**, 1 de Diciembre de 2015, siendo las **9:00 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:10 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de: Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**, Señor Concejal Municipal, don **Osvaldo Jorquera Padilla**, Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**, Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**, Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**, Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°102, 10 de Noviembre de 2015.
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°38, 13 de Noviembre de 2015.
- 3.- Aprobación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°38, 13.11.2015
- 4.~ Aprobación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°103, 24.11.2015.
- 5.~ Lectura de Correspondencia.
- 6.~ Cuenta del señor Alcalde.
- 7.- 9:30 horas, Asiste don Juan Duque Rojas, Encargado de Rentas de la D.A.F.
 - Aprobación solicitud de transferencia de patente de alcoholes "Expendio de Cervezas", a nombre de don Juan Manuel Ramírez Herrera, domiciliado en Santa Ana, a doña Araceli Ríos Cortés, con patente al día de puestos varios y fuente de soda del sector Los Quillayes.
- 8.~ 10:10 horas, Asiste don Patricio Calderón Retamal, de Sagrada Familia.
 - Exposición de libro, "Mi Libro Novela Reflexiva".

- 9.~ 10:30 horas, Asiste BancoEstado.
- 10.~ Hora de Incidentes.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°102, 10 de Noviembre de 2015.

Alcalde, señores Concejales alguna objeción al acta ordinaria nº102.

Concejala Hernández, responde, yo tengo algunas palabras pero como siempre las marco, porque se repiten, me da la sensación que el mismo computador las cambia, o que no las reconoce.

Concejal Luna, alude, en general está bien, yo tengo un par de cositas nada más.

Alcalde, señala, solamente son algunas palabras, entonces estamos en condiciones para aprobar el acta ordinaria n°102, señores Concejales.

Concejala Hernández, aprueba.

Concejal González, aprueba.

Concejal Jorquera, aprueba.

Concejal Cruz, aprueba.

Concejal Toledo, aprueba.

Concejal Luna, aprueba.

Sin ninguna otra observación el acta nº102 sesión ordinaria es aprobada por los señores Concejales.

2.~ Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°38, 13 de Noviembre de 2015.

Alcalde, señores Concejales, estamos en condiciones de aprobar el acta nº38 sesión extraordinaria.

Concejala Hernández, pregunta, cuando hay algunos puntos suspensivos es porque se terminó.

Secretaria de Actas, responde, es porque la persona que está hablando no alcanza a terminar y otro interviene.

Sin ninguna observación el acta nº38 sesión extraordinaria es aprobada por los señores Concejales.

3.~ Aprobación del Acuerdo acta sesión extraordinaria nº38.

> Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: La Aprobación del P.A.D.E.M. año 2016, (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal) según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y don Gonzalo Acevedo Meléndez, jefe U.T.P., y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 38° Sesión Extraordinaria del día viernes 13 de Noviembre de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Administración Educación Municipal, de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a trece días de Noviembre de 2015.

- ❖ Sin ninguna observación el acuerdo es aprobado por los señores Concejales.
- 4.~ Aprobación de los Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°103, del 24.11.2015.

Alcalde, aprobación de acuerdos sesión ordinaria N°103.

Concejala Hernández, pregunta, ¿esos son los acuerdos del acta que no tenemos?

Secretaria Municipal, responde, sí. Comienza con la lectura de los acuerdos.

Primer Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: La Aprobación del PLAN COMUNAL DE SALUD 2016-2018, según presentación realizada por

don Nelson Gutiérrez Marchant, Director (S) Comunal de Salud Sagrada Familia y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 103° Sesión Ordinaria del día martes 24 de Noviembre de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, se abstiene, por falta de información.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud Comunal de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veinticuatro días de Noviembre de 2015.

Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: La Aprobación de las Subvenciones Municipales para las Organizaciones Comunitarias de la comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales del Municipio y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 103° Sesión Ordinaria del día martes 24 de Noviembre de 2015.

| | Comité | Solidario |) La Higi | aerilla |
|--|--------|-----------|-----------|---------|
|--|--------|-----------|-----------|---------|

- Unión Comunal de Clubes Deportivos Sagrada Familia
- Grupo Habitacional Villa Alegría
- ➤ Junta de Vecinos N°28 de Corral de Piedra

\$ 400.000.~ \$ 1.500.000.~ \$ 600.000.~

TOTAL

\$ 560.290.~ \$3.060.290.~

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veinticuatro días de Noviembre de 2015.

Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: "La Aprobación la participación de la señora Anselma Hernández Avilés, Concejala de la Comuna de Sagrada Familia, para que asista al "Seminario Presupuesto e Instrumentos de Control Financiero a nivel Municipal", por Maule Capacitación Ltda., a efectuarse en la comuna de Pelluhue, región del Maule y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 103° Sesión Ordinaria del día martes 24 de Noviembre de 2015.

Concejala Hernández, se abstiene, de esta votación.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veinticuatro días de Noviembre de 2015.

Alcalde, señores Concejales están en condiciones de aprobar los acuerdos.

Concejala Hernández, aprueba.

Concejal González, aprueba.

Concejal Jorquera, aprueba.

Concejal Cruz, aprueba.

Concejal Toledo, aprueba.

Concejal Luna, aprueba.

Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.

Concejala Hernández, pregunta, no quedan estipuladas en la tabla las actas pendientes.

Secretaria Municipal, responde, las estábamos colocando, pero lo volveremos hacer.

5.- Lectura de Correspondencia.

Sagrada Familia, 23 de noviembre del 2015.

Señor

Alcalde y Concejo Municipal.

Por intermedio de esta, deseo que se me informe de las siguientes situaciones relacionadas con el último concurso efectuado por el departamento de salud de nuestra comuna.

Saber si los funcionarios que concursaron fueron informados oficialmente del resultado del concurso y en qué fecha se informó (demostrar con documento)

Saber si se informó a los funcionarios que concursaron en qué nivel ' quedo cada uno (demostrar con documentos)

Saber si se les respetaron los años de servicio (entregar documentos que lo acrediten)

Si se les entregó el decreto de nombramiento (quiero conocer las -" copias)

Entregarme por favor el decreto con el que son pasados de contrata a la planta y el decreto de aprobación de las bases del concurso con la aprobación del Concejo Municipal.

Les saluda atentamente a ustedes.

FLORIANO CRUZ MUÑOZ CONCEJAL

.....

Sr.:

Martin Arriagada Urrutia Alcalde de la comuna de Sagrada Familia, Sras. y Sres.: Concejales Miembros del Concejo Municipal Presentes.

Se dirigen a ustedes Paula Palma y Lilianette Toledo

Para quienes es un agrado saludarles e informarles que somos alumnas de segundo año de trabajo social del instituto profesional AIEP, actualmente nos encontramos realizando nuestro proceso de practica en escuela lo Valdivia los días martes bajo la dirección del sr. Roberto Maldonado Pumarino director del establecimiento educacional, nuestro objetivo dentro de la escuela es realizar un proyecto social que contribuya al mejoramiento de alguna área del colegio

por lo cual nosotras nos enfocamos en los niños de la pre-básica de la escuela es decir el kínder y pre-kínder, en donde hacemos mejorar el espacio de recreación de los niños ya que si bien ellos cuentan con un es1io físico este no se encuentra habilitado con material didáctico y juegos que permitan a los niños poder generar aprendizajes desde esta área, ya que al realizar, nuestra investigación y diagnóstico de la problemática a intervenir nos encontramos con varios autores que hablar de la importancia que tiene el que los niños desde la edad inicial cuente con este tipo de espacios debido que es aquí donde el niño genera sus primeros aprendizajes y también esto contribuye a que se genere el cambio en mejorar la educación desde la etapa inicial. Mediante esta situación nos hace una necesidad recurrir ante ustedes a solicitud de apoyo económico para la subvención de la ejecución de nuestro proyecto, ya que el colegio nos ha facilitado sus instalaciones para que nosotras realicemos nuestra acción debido a que les presentamos la investigación que hicimos en base a lo importante que es para los niños la recreación.

Sin otro particular quedamos atentas a su respuesta, se despiden cordialmente de ustedes,

Paula Palma, Lilianette Toledo; estudiantes de trabajo social

Roberto Pumarino, director de la escuela de lo Valdivia.

Alcalde, me llama la atención esa última carta, no han pedido nada más.

Secretaria Municipal, tengo la impresión pero no estoy segura, estaban pidiendo audiencia para venir al Concejo, les dije que dejaran una solicitud en la Oficina de Partes para explicar un poco el tema de los costos.

Concejal González, ¿es para hacer un proyecto dentro de una sala del colegio?

Secretaria Municipal, responde, afuera solamente, como juegos para los niños.

Concejala Hernández, comenta, señora Blanca en relación a eso, Alcalde hay muchos recursos que llegan a través de programas, por lo tanto también pueden ser necesidades que se pueden haber indicado en los Concejos que hemos realizado o también en el PADEM, si bien el director está avalando ciertas necesidades tiene que también indicarlo a través de la vía que corresponde, porque esto va ser mucho más lento porque si es a través de subvención debería estar el proyecto y será lento en relación a eso de la rapidez que se necesita para esta iniciativa.

Concejal Jorquera, señala, Alcalde no están pidiendo nada del otro mundo el DAEM debe tener algún ítem para poder ayudarlas con recursos, además es una buena iniciativa.

Concejal Luna, me imagino que es un presupuesto bien acotado si se puede hacer algo mayor a eso, porque efectivamente se pretende con eso me imagino partir con algo, porque es poca plata, pero efectivamente en los programas Ley SEP y otros, tienen recursos Alcalde para este tipo de cosas, entonces efectivamente habría que derivarla inmediatamente y pedirle a la señorita Maryaliz, que atienda esta necesidad, ese es el diagnóstico, falta esto y la solución tiene que venir del DAEM.

Alcalde, responde, vamos a enviarlo donde la señorita Maryaliz para que lo vea.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde después de leer la carta que manda las señoritas Toledo y Palma y el director de la escuela que también la firma, me ha permitido de darme cuenta de algunas situaciones que son importantes tenerlas presentes, dado a que los últimos años la escuela de Lo Valdivia sistemáticamente ha ido bajando su rendimiento en la prueba SIMCE y tanto la señorita Toledo, como la señorita Palma, manifiestan algunas de esas razones y mi preocupa

Alcalde, porque nosotros tuvimos una reunión con todos los directores y ahí el director de Lo Valdivia no manifestó absolutamente nada relacionado con la falta de juegos pedagógicos y como bien lo dicen ellas en esa etapa de la vida está el momento preciso como para que los niños tengan y absorban todo el conocimiento que es necesario, y esto yo lo asocio con los resultados de la escuela de Lo Valdivia, el director hasta este minuto no había descubierto esta situación...

Alcalde, interviene, le quiero hacer una pequeña pregunta, ¿Qué tiene que ver lo que ellos están pidiendo, con lo que usted está informando ahora?...

Concejal Cruz, interviene, pero muchos, lea la carta.

Alcalde, continúa, yo estoy hablando ahora, calmadito, nosotros lo primero que hicimos estamos de acuerdo y buscamos la solución para colaborar, están haciendo su práctica, el diagnóstico que hagan todo lo que tengan que hacer, y me digan todo esto, señor Alcalde, señores Concejales nosotros hicimos esto y nos dimos cuenta de esto, esto y esto, no podemos sacar una conclusión de antes, usted está avalando una opinión que más encima está abalando el director el proyecto de estas niñas y ahora usted está diciendo el director está mal, o sea...

Concejal Cruz, interviene, no he dicho eso, el director no fue capaz de descubrir esta situación antes.

Alcalde, deje que las niñitas terminen su trabajo, su práctica, donde ellas nos darán un informe y después nosotros sacaremos nuestras propias conclusiones, usted está sacando una conclusión con anticipación, no está sacando algo por ejemplo que el director no dijo esto, no dijo esto otro, esperemos, porque aquí estamos en pleno Concejo de la calidad de apoyar este proyecto, aparte que no es caro y la vamos a derivar directamente al DAEM, y segundo usted me está dando una opinión donde aquí yo creo que está fuera de lugar, creo que después de, en su momento de incidentes puede hacer la crítica de que esto está mal hecho aquí el director no se pronunció, no hay juegos didácticos para los niños, no hay esto, no hay esto otro, me va a disculpar Concejal pero deber de mejorar la calidad donde andamos todos en buena onda, en apoyar esta práctica, no vamos a decir chuta en que nos estamos metiendo, no ensuciemos algo tan bonito que quieren hacer las niñas, con una crítica la cual no viene al caso, en el momento y la crítica hay que hacérsela al director directamente.

Concejal Cruz, responde, Alcalde, me permite terminar por favor, yo estoy emitiendo opiniones Alcalde, que a lo mejor usted no las entiende porque son profesionales, porque en su carta estas señoritas mencionan que estos juegos didácticos ayudan a lograr mejores aprendizajes en los alumnos y, estamos viendo desde hace algunos años atrás que en la escuela de Lo Valdivia ha ido bajando, antes tenía los mejores resultados a nivel provincial, regional, comunal y anduvo mezclado con algunos a nivel nacional, entonces hoy día a la escuela de Lo Valdivia la tenemos por allá abajo y resulta que ellas llegan a la escuela y descubren algunas situaciones que nosotros desde aquí no somos capaces de verlas, entonces me parece que hay que hacer un examen, una revisión excautiva de lo que allí está ocurriendo, con esta presentación que hace la señorita Toledo y la señorita Palma, queda al descubierto que no en vano el director de Lo Valdivia en su última evaluación docente tuvo solamente una calificación, que estuvo de la más mala al ladito arriba...

Alcalde, interviene, Concejal creo que no les está haciendo un favor a las señoritas, con ese tipo de comentario.

Concejal Cruz, responde, esa es la realidad que deben saber ellas, esa es mi opinión profesional, Alcalde que a lo mejor usted no la entiende.

Alcalde, responde, Concejal última vez que me sigue faltando el respeto de esa manera.

Concejal Cruz, ¡porqué! O acaso usted tiene la expertís para entenderla...

Alcalde, responde, Concejal le estoy pidiendo, por favor termine de faltarme el respeto...

Concejal Cruz, interviene, de lo contrario qué pasaría.

Alcalde, por favor no sea desafiante Concejal, para que echa a perder una conversación, lo único que le pido que no me falte el respeto.

Concejal Cruz, responde, usted está defendiendo lo indefendible.

Concejala Hernández, hay argumentos que comparto con don Floriano, en qué sentido, a los autores que hacen alusión las señoritas que envían la carta, está comprobado y lo dice la neurociencia que los niños logran un mayor y mejor aprendizaje de los 3 a los 9 años aproximadamente, tocando, viendo, descubriendo, y algo que comparto con don Floriano, es que lamentablemente los directores no visualizan estas necesidades que hay Alcalde, porque hay un PADEM, hay una cantidad de recursos que llegan y ni siquiera es tan caro, tuvieron que llegar dos señoritas hacer su práctica para descubrir esto y para dejar algo en el lugar donde a ellas las recibieron para hacer su práctica y sabe por qué me preocupa, porque ese es un colegio que se ha preocupado de captar mucho alumnos, y eso es lo que yo indicaba el otro día, estamos preocupados de captar, pero no tenemos las condiciones para que esos alumnos puedan realizar y tener un aprendizaje significativo, por lo tanto creo que de eso nos preocupamos más que de habilitar, el Estado más que nunca ha inyectado una cantidad de recursos a través de programas para todas estas iniciativas, que es lo que comparto con don Floriano, las cabezas que dirigen no han sido capas de visualizarlas porque ahí en el PADEM, es donde deberían estar reflejadas estas iniciativas, que las señoritas aquí mencionaban y hacen alusión; Alcalde es un colegio que tiene un matrícula bastante considerable, y eso va en beneficio de los alumnos que van a tener un aprendizaje como lo indicaba antes significativo, creo que esto es para nosotros un llamado de atención a que nos preocupemos en las reuniones se detecten y se indiquen las necesidades. Yo como presidenta de la Comisión de Educación, siento esto que hicieron estas señoritas para nosotros y si nosotros vemos lo que ellos quisieron plasmar en esta carta, es un llamado de atención hacia nosotros, porque no logramos darnos cuenta de estas necesidades que tienen nuestros colegios.

Concejal Luna, comenta, más que polemizar con esto, yo creo que las alumnas que están presentes aquí han sentido el apoyo en pleno de todo el Concejo Municipal, así es que apoyo van a tener independiente de las miradas que tengamos nosotros como Concejales, efectivamente si uno mira con los años los colegios y no es tan solamente este director, los colegios han avanzado en temas de infraestructura en general, Lo Valdivia no es lo mismo desde hace un par de años atrás con todo lo que han avanzado y cada vez que llegue alguien a realizar un diagnóstico va a encontrar que nos faltan cosas, por ejemplo si llegara una experta en nutrición haría un diagnóstico que tenemos dificultad y debemos asumir nutrición, porque muchas veces no tenemos esas miradas, no tenemos el tiempo y los diagnósticos muchas veces son acotados porque todos sabemos que las necesidades son infinitas, quienes hemos estudiado Asistente Social lo primero que nos enseñan en la universidad es que las necesidades son infinitas y los recursos son escasos, es lo primero que parte como axioma y uno va aprendiendo, en Lo

Valdivia es no valorar el aporte que han hecho los privados, lo han hecho los Alcaldes, directores que han pasado por ahí y también los privados la gente de Ultramar a puesto un montón de plata ahí, mucha plata y ha mejorado un montón el colegio, siempre van a ver cosas que mejorar, así que en eso yo les pondría un poco de paño frío a las niñas por reconocer eso, y por lo que veo yo en la carta el director está apoyando a las niñas, porque si no le dieran las facilidades no podrían hacer este trabajo y ahí Alcalde, hay que trabajar bien con los alumnos en prácticas, con los Institutos, Universidades, que nos ayuden en estas cosas porque siempre son un aporte, pero para los diagnóstico tenemos poco tiempo incluso poca expertís como se ha dicho, podríamos tener especialistas de la Universidad de Chile para que nos apoyaran en esto, pero no tenemos los recursos.

Concejala Hernández, para terminar, cuando yo veo la firma del director esto viene dirigido al Alcalde y Concejo Municipal, para una subvención y el director sabe mejor que nosotros la cantidad de recursos que llegan y la cantidad de programas que hay, entonces el que se destinen acá porque llegan alumnas a realizar su práctica, creo que todos estamos todos de acuerdo de que esto ha sido muy válido y muy acertado de parte aquí de las señoritas aludidas, pero el director sabe dónde están los recursos y porqué avala que se pida una subvención, sabiendo el que a través del Estado llegan muchos recursos para el DAEM, esa es mi interrogante.

Alcalde, comenta, mucha gente que ha venido hacer práctica tiene que dejar algo plasmado, los de Arquitectura siempre por sus propios medios dejan algo en algunos sectores, especialmente el más feo es el que está en San Juan, aquí hay que conversar con el director darle a conocer y que saque una colita de los recursos que llegan, sino puede colaborar tal vez lo podamos hacer nosotros.

6. Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, comencemos con la cuenta.

Concejala Hernández, interviene, antes de que pase a la cuenta Alcalde, yo revisé la tabla y me sorprendió que estuviera el BancoEstado hoy día exponiendo, cuando yo en el Concejo pasado indiqué que estamos llegando a fin de año y no conocemos el programa de finalización de año, tampoco nos ha llegado el calendario de las licenciaturas...

Alcalde, interviene, el calendario de licenciaturas les llego a todos.

Los señores Concejales, responden, no.

Concejala Hernández, debería habernos llegado, usted lo ha dicho, pero no nos ha llegado, puras invitaciones. Quiero indicar que he solicitado en reiteradas ocasiones que venga el Teniente de Carabineros, a indicarnos la estadística de todas las problemáticas que tenemos en relación a la delincuencia; he solicitado que asista el Superintendente o Comandante de Bomberos, yo no conozco el rango porque no soy Bombero, por ejemplo en las sesión extraordinaria, solicité que asista a una sesión de Concejo el Superintendente de Bomberos a exponernos su situación y sus necesidades, después en el Concejo del día 24 de Noviembre lo indiqué en mis incidentes, que se citara y quedara estipulado que asistiera el Superintendente a nuestra comuna y quedara para las sesiones correspondientes, pero viene por ejemplo el BancoEstado aquí tampoco priorizamos las necesidades, lo que está ocurriendo en nuestra comuna, Alcalde, nosotros aprobamos la

subvención de Bomberos, espero que ya esté entregada, porque si ya está aprobada es porque debiera ser entregada, entonces no sé por qué dejamos situaciones que no son tan urgentes como esta, por ejemplo, el Superintendente asumió hace muy poco, en los años anteriores siempre él venía a exponer y este año se ha dilatado para que él venga a exponer sus necesidades, porque es una institución voluntaria, como muchas otras que existen en la comuna y eso no se considera Alcalde como iniciativa.

Alcalde, responde, como no tenemos el terreno para el Banco creo que no era necesario seguir conversando...

Concejal Toledo, interviene, hay que decirles chao nomás.

Concejala Hernández, responde, ellos ya habían venido a exponer, entonces no sé cuál es la situación que vengan nuevamente, porque hay otra situación Alcalde, porque el próximo martes no hay Concejo, después ya viene el martes 15, ya viene fin de año y nosotros como Concejo no tenemos idea de lo que va a pasar de aquí a fin de año, no conocemos situación de término de año escolar, que sabíamos que estaba estipulado para el 18 de Diciembre y las licenciaturas ya están siendo ahora, entonces eso a mí también me produce confusión, porque los octavos sino han terminado el año escolar, estamos en los primeros días y todavía le quedan como tres semanas de clases, porque son los cuartos medios que están autorizados para terminar antes y más me preocupa esto que al Superintendente de Bomberos, al Teniente de Carabineros y a la encargada de Cultura que no han sido invitada a exponernos y el Director de Obras que se ha indicado en bastantes ocasiones, por las obras como están quedando y es más Alcalde les quiero contar que ayer la gente de la calle las Delicias de la Primavera, el agua se salió hasta sus casas porque era lo que habíamos visualizado que iba a ocurrir, no es un canal es un desagüe de regadío que sobrepaso y se llenaron algunas casas de agua.

Alcalde, señores Concejales yo les quiero decir lo siguiente, les dije a las personas del BancoEstado que ya estamos, no podemos seguir en las conversaciones y a lo mejor vienen con algunas expectativas diferentes tal vez a ofrecernos algo mucho mejor, porque nosotros también necesitamos un Banco, como nosotros estamos sin nada que entregarles a ellos, a lo mejor ellos tiene la posibilidad de que no tienen nada que hacer y nos pueden dar una alternativa diferente de comprar un terreno, no se de hacer algo mejor.

Concejala Hernández, interviene, está claro que se necesita un Banco, pero bajo qué condiciones y no es urgente tampoco Alcalde, hay otras situaciones que son urgentes...

Alcalde, interviene, el Banco también es urgente, no voy a entrar en una discusión con eso...

Concejala Hernández, interviene, no, yo sólo estoy dialogando Alcalde, no estoy discutiendo, pero también prioricemos las necesidades en el bien común de nuestros vecinos, el Director de Obras no ha venido, la cancha de La Isla lo tengo en mis incidentes, Alcalde me dio pena el fin de semana como los niños suben ese cierre perimetral para entra a jugar, La Isla no tiene espacio para jugar, no le hemos habilitado otro espacio físico, están las condiciones para habilitar el área y no la tenemos, porque no tenemos recursos y sí aprobamos M\$23.000.- para comprar una casa, entonces priorizando las necesidades en nuestra comuna.

Alcalde, responde, Concejala cuando uno está haciendo cualquier obra sabemos que hay un costo, por ejemplo cuando se hace una pavimentación, sabemos que vamos a estar mucho tiempo con problemas de camino...

Concejala Hernández, interviene, estoy hablando de área deportiva, entonces estamos invitando al Banco como si el Banco estuviera acotado y no está acotado, todavía tenemos mucho tiempo el Banco puede esperar, ¿conocen colegas lo que va a pasar a fin de año? No se conoce porque aquí no se nos entrega la información.

Alcalde, señala, haber Concejala usted habla y habla...

Concejala Hernández, interviene, le estoy diciendo las cosas como son Alcalde, no estoy hablando por hablar.

Alcalde, continúa, todo tiene un límite, por ejemplo ayer estaban trabajando en el camino y lamentablemente se cortó en el camino de Trapiche una conexión de agua y lamentablemente son cosas que nos pasan...

Concejala Hernández, interviene, pero hay una Cooperativa de agua, a la gente de la Primavera no fueron a verlos, el agua entraba, les daba lo mismo.

Alcalde, responde, igual fue gente ayer a verlos.

Concejala Hernández, pero no solucionaron nada.

Alcalde, usted sabe Concejala que mientras la empresa Araucaria tenga el terreno, nosotros no podemos hacer nada.

Concejala Hernández, entonces exijámosle, tampoco se ha exigido a la empresa que está construyendo la tercera etapa en La Isla, los camiones siguen votando material, sigue estando sucia la calle, ¿nos preocupamos de eso? Tampoco, les pasaron una multa y continúan igual.

Alcalde, hay que seguir pasándole multas.

Concejala Hernández, perdón pero para mí no Alcalde, entonces habría que detener la obra y que se limpie y que todos los días se cumpla con la norma.

Alcalde, responde, ¿qué pasa si yo paro la obra? la misma gente que esta y que va obtener su casa, se va a venir todos en contra mía, oiga Alcalde por culpa suya no vamos a tener nuestra casa, lo que pasa que a la san Sebastián uno, San Sebastián dos, los camiones no están pasando como corresponde, no están limpiando, a la gente no les va a interesar...

Concejala Hernández, interviene, como que no Alcalde, viven en el polvo, a nosotros nos llaman constantemente, es muy importante eso Alcalde.

Alcalde, responde, Concejala lo que uno haga, lo que uno diga, todo lo van a encontrar malo de todas maneras.

Concejal Jorquera, señala, Alcalde creo que es buena idea mandar a los inspectores y no sacamos nada con parar la obra, porque después vamos a estar defendiendo porqué se demoran en entregar las casas.

Alcalde, voy a continuar con la cuenta.

Concejal Cruz, me permite Alcalde, antes que comience con la cuenta...

Alcalde, responde, no. Necesito hacer como corresponde el Concejo...

Concejal Cruz, interviene, no hemos pasado el tema de la correspondencia...

Alcalde, interviene, dice lectura de correspondencia, no quiere decir que se va a debatir la lectura de correspondencia, puedo seguir mi cuenta concejal si es tan amable.

Concejal cruz, interviene, quiero decirle que no ha cumplido con la Ley.

Alcalde, puedo seguir con mi cuenta Concejal si es tan amable, por favor podemos seguir con la cuenta.

Concejal Cruz, respete la Ley, que tediosas son todas sus intervenciones Alcalde.

Alcalde, señor Concejal podemos cortar la falta de respeto.

Concejal Cruz, responde, la suya que no deja hablar.

Alcalde, responde, el presidente del Concejo soy yo, y el Concejo lo llevo yo.

Concejal Cruz, responde, nosotros tenemos el derecho de intervenir y pedir la palabra.

Alcalde, alude, cuando la gente me dice con respeto yo lo escucho, cuando me faltan el respeto yo no escucho.

Concejal Cruz, responde, no le he faltado el respeto.

Alcalde, harto que me ha faltado el respeto hoy día Concejal.

> Finalización de la teletón.

Alcalde, como todos saben a finalizado la teletón, el día viernes se terminó con una actividad

Concejala Hernández, interviene, tampoco nunca nos llegó el programa de finalización.

Alcalde, responde, a todo el mundo se les envió era para el día 27.

Concejala Hernández, interviene, fue lo que dijimos en el Concejo pasado, que nos llegara.

Alcalde, responde, le pedí a Marisol...

Concejala Hernández, el calendario de las actividades pero no del show último.

Alcalde, bueno voy a seguir comentando, a lo mejor a algunos les llegó y a otros no.

Concejala Hernández, señala, a lo mejor fue por orden suya Alcalde, así como usted me está diciendo que fue para algunos...

Concejal Cruz, interviene, usted obliga Alcalde para que le respondan y le contesten ese tipo de cosas porque no se maneja bien.

Alcalde, responde, haber señores Concejales les pido que mantengamos la cordura.

Concejala Hernández, es que usted Alcalde está diciendo para algunos sí y para otros no, por eso le contesto yo que es por orden suya.

Alcalde, responde, aquí a todos se les entrega por igual la información, no sé porque a algunos les llega y a otros no les llega.

Bueno les quiero comentar también que se pasó la meta en la comuna de Sagrada Familia, en Villa Prat se hizo una teletón aparte, las comunidades que trabajaron se la jugaron bastante, hubo mucha preocupación en especial de los presidentes de las juntas de vecinos, yo no pude estar en todos los sectores, pero en los sectores que estuve hubo mucha preocupación y eso también se agradece, no es un trabajo de la Municipalidad sino que es más que nada de las comunidades, nosotros tratamos de aportarles solamente, así que esperemos que el próximo año sea en mejores condiciones que puedan haber más artistas y eso por lo menos es un valor agregado.

Concejala Hernández, interviene, usted dijo que eso era sin costo.

Alcalde, responde, siempre se les paga la bencina, la alimentación y eso lamentablemente igual lleva a un gasto que no es menor.

Concejala Hernández, interviene, apero cuánto es eso?, alos Pincheira vinieron gratis?

Alcalde, responde, voy a preguntar, pero Marisol dijo que vinieron por bencina, alimentación.

Concejal Cruz, ¿a cuánto ascendió eso?

Alcalde, responde, no lo tengo claro, voy a pedir que me hagan un informe.

Concejal Cruz, debería haber venido preparado para eso.

> <u>Don Ricardo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional, visita el día 26 de Noviembre, el sector de Villa Prat.</u>

Alcalde, también quiero comentarles que el día jueves 26 de Noviembre en el sector de Villa Prat, ustedes saben que vino don Rodrigo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional, aquí todos estando el Alcalde supimos a última hora que venía el Subsecretario, nosotros buscamos en la página de la Subsecretaria, donde decía que tenía una reunión con el Alcalde en el sector de Teno, yo no sé si esas están programadas en realidad no lo sabemos, bueno lo importante es que llegó, se le recibió como corresponde, también vino el Diputado Roberto León, la Gobernadora, ese día se les llamó a todos los Concejales para ver los que podían ir, también se dio la excusa de la Concejala, nos juntamos en el la Cooperativa de Agua Potable, el tema era para inyectar recursos al diseño del alcantarillado de Villa Prat, donde se le dio a conocer al Subsecretario con Alan que está a cargo del proyecto, del trabajo digamos en sí donde dimos a conocer los grandes problemas que tenemos para colocar las plantas elevadoras, el Subsecretario se anduvo espantando un poquito por la cantidad de plantas que queremos colocar en el sector, son 11 plantas elevadoras, dice que son muchas, yo encuentro que no son tantos para la cantidad de kilómetros que tiene Villa Prat y usted saben que hay cerros y si queremos lograr poder tener el alcantarillado para todo el sector de Villa Prat tenemos que tener esas plantas elevadoras, de las 11 plantas son 10 que van a llegar al terreno fiscal, donde nos autorizaron a trabajar ahí con las plantas elevadoras y nos queda un puro sector que es el camino a Guaycutén, tenemos que ver dónde está la iglesia evangélica saber quién es la persona que la está administrando ahora, porque ya no está el pastor de Sagrada Familia, cualquiera está administrando el terreno ver si podemos comprarlo, ver si aquí a fines de Diciembre pase por la Seremi de Desarrollo Social y después en Marzo el compromiso del SUBDERE nos puedan entregar los recursos son entre M\$120.000.- a M\$150.000.- que cuesta el diseño.

Concejala Hernández, ¿el diseño no está terminado aún?

Alcalde, no, nosotros tomamos el estudio, nos falta solamente un terreno que comprar y ahí estaríamos claros para postularlo al diseño y el Subsecretario se comprometió a entregarnos los recursos y también en esos momentos la tarea que se dejó el Diputado León, fue que pasarlo por la Secretaria de Desarrollo Social, para que pasara mucho más rápido y ahí entregar el diseño a la SUBDERE para que nos aprueben los dineros.

Concejala Hernández, así como hubo recursos comprometidos para la ejecución de la iglesia de Sagrada Familia, ¿qué ha pasado con eso?

Alcalde, responde, la otra vez les hice el comentario que el Ministerio de Obras Públicas estaba licitando, no hubo oferentes, se está licitando nuevamente, esta es la segunda licitación y no sabemos si van a ver oferentes o no.

Concejala Hernández, pero eso todo lo ve Obras Públicas.

Alcalde, por un lado es mejor para nosotros porque así no nos metimos en ningún tipo de problemas, en un proyecto de tan alta envergadura y no es menor la cantidad de dinero.

Concejal Cruz, comenta, Alcalde el tema del alcantarillado de Villa Prat tiene una pequeña historia y en su administración parte hace dos años atrás, en una oportunidad que nos reunimos en la localidad de Villa Prat, con las juntas de vecinos, con el parlamentario Roberto León, la Gobernadora y el Seremi de Obras Públicas, donde en esa oportunidad se le pidió a usted que tuviera este estudio listo para buscar el financiamiento rápido, hoy día en el año 2015 viene el Subsecretario, viene don Carlos Díaz, Encargado de la Repartición de la SUBDERE y una vez más nos encontramos que estamos casi en cero, porque usted pide un prórroga de aquí a fin de año para tener el estudio listo, o sea han pasado dos años o tal vez más de dos años y nosotros no estamos preparados para decirles a las autoridades de Gobierno, señores aquí está el estudio echo para que pasemos al paso siguiente que ustedes tiene que financiar que es el diseño, esa parte se le olvidó decir que nosotros no teníamos el estudio listo. Lo otro usted no manifestó absolutamente nada porque me estoy dando cuenta aquí que la señora Anselma, que justificara su inasistencia y no lo dijo ahí tampoco, esa es la situación, esa es una breve historia del alcantarillado de Villa Prat, yo creo que es importante hay que acelerar el trabajo de tal manera que esa localidad de casi 5 mil habitantes, tengan sus alcantarillado y se produzca una pisca de equidad con ellos, con respecto a lo que ocurre en sectores y localidades parecidas a ellas en el resto del país.

Alcalde, quiero comentar lo siguiente Concejal yo creo que usted tiene que terminar con la cizaña, porque yo di a conocer que la Concejala no estaba y segundo la última vez que vino el Diputado León con el Seremi fue el año pasado y no hace dos años atrás y me acuerdo que estaba el ex Concejal Robespierre Gaete, que se molestó un poco porque mostró unos planos que en el fondo no tenían ni chicha ni limonada, y le dio a conocer y el Diputado también le dio razón a Alan por el trabajo que estaba haciendo, sería una falta de respeto Concejal hacia el funcionario, porque caminó Villa Prat por todos lados para buscar donde se podrían colocar las plantas elevadoras, habló con mucha gente, y la gente no nos vendían 300 metros cuadrados y si nos vendían lo hacían sumamente caro a la que corresponde el avaluó fiscal, usted sabe que fue un ir y venir, incluso usted no puede decir que llegamos a un punto cero. A la administración anterior lek pasó el mismo problema, no sabían dónde colocar la cantidad de plantas elevadoras.

Concejal Cruz, una última cosa Alcalde, hay registro de esa reunión y fue hace más de dos años, pero da lo mismo, en todo caso usted muestra un dato interesante en la administración pasada también tubo estos problemas, a pesar que tuvieron estos problemas, eso nos sirvió de inicio para buscar otra solución e insistieron en lo mismo donde chocó siempre la administración pasada, por el valor de los terrenos, usted dice bien que la gente se aprovecha cuando la Municipalidad quiere comprar, los precios suben, yo creo que seguimos dos años más chocando con la misma problemática que tuvo la administración pasada y yo digo....

Alcalde, usted sabe concejal que tuvimos del año 2009 que desempolvar y la administración pasada a lo mejor se equivocó en eso, a lo mejor les faltó una persona que les dijera vamos por la faja fiscal si se hubiesen ido por ahí a lo mejor hubiésemos tenido alcantarillado en Villa Prat. Yo encuentro que fue muy provechosa la venida del Subsecretario, bueno yo acabo de darle los agradecimientos de los proyectos que nos han facilitado este último tiempo como trabajar con los profesionales, técnicos, también nos aportó un dinero para el Club Deportivo Esmeralda, se los comenté la otra vez donde se hará una sede social, lógicamente el dinero que nos aportaron para el grupo Los Naranjos para la compra del terreno, eso hay que agradecérselo al Senador Zaldívar.

Concejal Cruz, sobre lo que usted está mencionando, una pequeña intervención fíjese que la señora Isabel Margarita Garcés, asesora suya, en una reunión dijo que a este Municipio no se concretizaban los proyectos porque usted era de la oposición al Gobierno, pero hoy día usted está diciendo todo lo contrario, sería bueno que el discurso se equilibre y que uno no diga una cosa y el otro diga otra cosa.

Alcalde, bueno Juan Carlos, sobre la solicitud de transferencia...

Concejal Cruz, interviene, no hay más cuenta Alcalde, ¿Qué pasó con la niña que falleció en el consultorio?

Administrador Municipal, responde, Alcalde algunas cosas, primero concretando lo que usted señala, si no estuviera tan avanzado prácticamente el estudio no se hubieran comprometido los fondos para el diseño del alcantarillado. Segundo en relación a lo que pregunta el Concejal don Floriano, en atención a los hechos que ocurrieron el día martes pasado a las primeras horas, en relación a la niña Aylin, el Alcalde solicitó antecedentes al Director de Salud Subrogante para que informara respecto a las atenciones que habrían ocurrido de parte del CESFAM de Sagrada Familia, en las cuales se entrega esa información de parte del Director Subrogante, el Alcalde con el mérito de esa información en relación a las circunstancias, hechos y a la gravedad de estos instruyó un sumario administrativo, con el objeto de esclarecer las situaciones ocurridas y determinar posibles responsabilidades administrativas, también instruyó a un fiscal para que pudiera substanciar este movimiento disciplinario, es lo que se les puede informar hasta ahora porque el estado en que se encuentra ese sumario es de carácter privado, reservado, por lo tanto es la información que se les iba a entregar en la cuenta del señor Alcalde.

Concejala Hernández, ¿quién es el fiscal, se podría saber?

Administrador Municipal, no es recomendable señalar el nombre del fiscal, porque como lo señalo es una etapa privada, por lo tanto hay que dejar que el fiscal trabaje tranquilo en esta etapa que corresponde que es de carácter reservado, no es recomendable señalarlo.

Concejal Cruz, señala, Alcalde, lo primero que menciona don Enzo es con respecto al alcantarillado de Villa Prat, el Subsecretario comprometió los fondos a cambio de que la

Municipalidad tuviera terminado el estudio de aquí a fin de año, ese es el compromiso. En segundo lugar Alcalde, me entro a preocupar cuando el Administrador Municipal supera lo que usted dice, acaba de decir él que usted se iba a referir al tema de la señorita Aylin Saavedra al final del Concejo y él por su iniciativa toma el tema sin su conocimiento, entonces me preocupa y ya que estamos tratando ese tema, sabe lo que me preocupa Alcalde, el derecho que usted tiene de transigir frente a la situación, sabe por qué, porque en Villa Prat murió un caballero...por favor présteme atención no sea roto, murió un caballero por negligencia médica y esto ocurrió hace 4 años atrás, usted ordenó un sumario y hasta el día de hoy esa gente, esa familia está en los tribunales tratando de ganar un juicio contra la Municipalidad, y usted no nos pidió la posibilidad de transigir para resolver el problema de esa familia, es de esperar que con la niña Aylin eso se concretice, de tal manera de que esa familia si alguna responsabilidad tienen los profesionales del Departamento de Salud, esa familia no pase largos años que esa familia se indemnice.

Alcalde, quien dice eso.

Concejal Cruz, usted no está transigiendo en el caso.

Alcalde, tengo que seguir los pasos Concejal.

Concejal Cruz, por eso le digo, yo no quiero que ocurra lo mismo que con el señor de Villa Prat, que murió por negligencia médica y quedó establecido en el sumario que usted ordenó.

Administrador Municipal, le puedo hacer una pregunta, ¿quién dijo que murió por negligencia médica?

Concejal Cruz, responde, el sumario lo dice señor, yo tengo el sumario porque la abogada...

Administrador Municipal, interviene, qué dice el sumario, usted dice que murió por negligencia médica, no dice eso el sumario y si está en tribunales se está discutiendo la posible responsabilidad, por lo tanto como la Municipalidad va a transigir si la responsabilidad no está determinada, usted está adelantando resultados, para esos son los juicios para discutir una situación, hecho donde hay dos posturas, usted quiere transigir y no hay pronunciamiento de nadie.

Concejal Cruz, responde, el transigir extrajudicialmente le correspondía al Alcalde antes de llegar a los tribunales.

Administrador Municipal, indica, es una facultad, no es una obligación.

Concejal Cruz, facultad que se la confiere el Concejo.

Administrador Municipal, responde, no, se la confiere la Ley y es una facultad privativa del Alcalde, lo que le confiere el Concejo es llegar a un acuerdo en una transacción propuesta por el Alcalde, eso es totalmente diferente.

- 7.- 10:05 horas, Asiste don Juan Duque Rojas, Encargado de Rentas de la D.A.F.
 - Aprobación solicitud de transferencia de patente de alcoholes "Expendio de Cervezas", a nombre de don Juan Manuel Ramírez Herrera, domiciliado en Santa Ana, a doña Araceli Ríos Cortés, con patente al día de puestos varios y fuente de soda del sector Los Quillayes.

Alcalde, asiste don Juan Duque, Encargado de Rentas, se les hizo llegar con mucha anticipación la documentación.

Encargado de Rentas, es una solicitud por expendio de cervezas, para la señora Araceli Ríos, está la declaración jurada y el compromiso de compraventa de la otra persona que es don Juan Ramírez, está la información tributaria de la patente al día de la señora que tiene el puesto vario y fuente de soda, la declaración jurada del artículo 4 que no está afecta a la Ley de Alcoholes, copia de la escritura de la propiedad, informe de la junta de vecinos y de Carabineros.

Concejal Luna, está completo.

Concejala Hernández, carabineros vuelve a recalcar que no tiene incidencia.

Alcalde, pero es bueno que estén informados.

Concejala Hernández, alude, la junta de vecinos no se opone a esto, de lo contrario nosotros tampoco podríamos hacerlo.

Alcalde, estamos en condiciones de votar por la solicitud de transferencia de patente de alcoholes "Expendio de Cervezas", a nombre de don Juan Manuel Ramírez Herrera, domiciliado en Santa Ana, a doña Araceli Ríos Cortés, con patente al día de puestos varios y fuente de soda del sector Los Quillayes.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, se abstiene, porque tuvo más de 40 años de docencia y en las clases de actividades deportivas que ha participado, ha manifestado que el consumo de alcohol es nocivo para la juventud, también fue un discurso que manifestó con los apoderados y hoy día no podría estar votando a favor, no de un nuevo local de venta de alcohol. También ha manifestado en alguna oportunidad, que en los estadios se producen peligrosamente algunas disputas, entre partidarios de un club y de otro, donde hace tiempo atrás hubo una riña y manifestó claramente que eso se debía a que venden bebidas alcohólicas dentro del estadio, cosa que es muy irregular, e incluso se consume mucha droga y, le enrostré a usted Alcalde que era quien debía dar el ejemplo en esta comuna, de no beber ni estar en estado de ebriedad en los estadios.

Alcalde, interviene, ¿me ha visto ebrio?

Concejal Cruz, responde, sí lo he visto y mucha gente.

Alcalde, ¿me vio en el estadio Concejal?

Concejal Cruz, responde, sí, en el estadio.

Alcalde, ¿me ha visto usted tomando cerveza?

Concejal Cruz, responde, sí, en todos los estadios, yo le pedí a usted Alcalde que predicara con el ejemplo frente a ese tema, yo lo he visto con una cerveza en la mano.

Alcalde, ¿y tomando?

Concejal Cruz, pero por supuesto, bebiendo cerveza cosa que es prohibido en lugares públicos.

Alcalde, está prohibido en lugares públicos.

Concejal Cruz, claro, entonces esa situación es por la que yo me opongo y siempre la he manifestado.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota, sí.

Alcalde, vota sí.

> Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: "La Aprobación de la Solicitud de Transferencia de Patente de Alcoholes "Expendio de Cervezas" a nombre de don Juan Manuel Ramírez Herrera, domicilio en Santa Ana, a doña Araceli Ríos Cortés, con patente al día de Puestos Varios y Fuente de Soda en el sector de Los Quillayes, según presentación realizada por don Juan Duque Rojas, Encargado de la Sección Rentas de la Municipalidad y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 104° Sesión Ordinaria del día martes 1° de Diciembre de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, se abstiene, porque tuvo más de 40 años de docencia y en las clases de actividades deportivas que ha participado, ha manifestado que el consumo de alcohol es nocivo para la juventud, también fue un discurso que manifestó con los apoderados y hoy día no podría estar votando a favor, no de un nuevo local de venta de alcohol. También ha manifestado en alguna oportunidad, que en los estadios se producen peligrosamente algunas disputas, entre partidarios de un club y de otro, donde hace tiempo atrás hubo una riña y manifestó claramente que eso se debía a que venden bebidas alcohólicas dentro del estadio, cosa que es muy irregular, e incluso se consume mucha droga.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a un día del mes de Diciembre de 2015.

8.- 10:20 horas, Asiste don Patricio Calderón Retamal, de Sagrada Familia.

Exposición de libro, "Mi Libro Novela Reflexiva".

Alcalde, la semana pasada me encontré con Patricio Calderón, afuera de la sala de Concejo donde le di a conocer que lamentablemente no podía dar una opinión de su libro y le pedí que pidiera una audiencia para este martes y le íbamos a dar unos minutos para que nos diera a conocer su libro y también recordando lo que dijo el Concejal Cruz, la semana pasada para después derivarlo a hablar con Brenda y al Departamento de Educación, para lógicamente masificar su libro y ver la forma para que estén en la Bibliotecas de los colegios. Yo no sabía de tu actitud, yo creo que mucha gente no sabía de tu actitud de comprar tu libro para poder leerlo y darlo a conocer.

Patricio Calderón, primero buenos días a todos, yo me llamo Patricio Calderón soy un joven de aquí de Sagrada Familia, vivo en la Villa San Pablo, estudié mi enseñanza básica aquí también y hace algún tiempo atrás me decidí a escribir algunas cosas porque me gusta escribir, después de eso empecé a gestionar esto de manera propia y terminé escribiendo un libro, que se llama LA MANSIÓN DE LOS ÁNGELES - CORAZÓN DE ÁNGEL, es un libro a modo de novela expresa distintas reflexiones que voy haciendo y que representa el viaje de un joven que se va encontrando con distintos ángeles, que le va enseñando algunas habilidades para que cumpla sus sueños, una búsqueda en su vida y alcanzar su propia felicidad, a partir de las cosas que él tiene. Es un libro que yo empecé a escribir como cosas sueltas, al principio no pretendía hacer un libro, pero después con las oportunidades de la vida y con la ayuda de algunos amigos terminé presentándolo en una editorial que lo tomó, lo ayudó y yo lo publiqué hace poco tiempo, 2 semanas atrás hice un lanzamiento de este libro propiamente auto gestionado y en el proceso de tanto de escribirlo y presentarlo de manera pública a la comunidad, me he dado cuenta de muchas cosas que lleva a un proceso; lo que significa para mí haber concretado un sueño y ahora me gustaría ver la posibilidad de cómo hacer llegar esto a más personas, no sólo por el hecho de que puedan leer esto sino que es una experiencia completamente realizable de cualquier persona de nuestra comuna, o de cualquier persona que tenga quizás descubriendo alguna habilidad de poder presentárselas a los demás, porque este libro ya posee un trasfondo de querer tocar un poco a las personas y que se hagan preguntas y que vean precisamente que pueden construir lo que ellos se propongan y que pueden realizar sus propios sueños independiente de donde vengan. Yo soy hijo de dos trabajadores del campo y la verdad que cualquier dificultad que se presente, uno tiene las herramientas de seguir adelante, tiene siempre personas que lo pueden ir acompañando y llegar hasta poder presentar un resultado, como el que hoy a mí me tiene muy contento.

Yo quería venir a este Concejo para presentar esto y ver si existía alguna posibilidad de poder hacerlo llegar como bien decía a las Bibliotecas de las escuelas de nuestra comuna y que los niños de todas las edades vean que es posible, independiente de la edad, yo tengo 20 años y no pensé escribir un libro a esta edad a lo mejor lo pensé una vez que estuviera más viejo, pero finalmente aquí estoy y con mucha motivación de poder insertar quizás como sueño esto en otras personas, más que un sueño inalcanzable, como una meta concreta aspirable que alguna persona lo puede concretar.

Concejal Luna, primero felicitarlo porque lo que usted nos plantea aquí para ser tan joven tiene una claridad absoluta de como uno tiene que desenvolverse en la vida, lo felicito. En segundo lugar su intención no puede ser más positiva, más buena, es decir ser un ejemplo para los jóvenes, para los niños de esta comuna, a raíz de lo mismo se me ocurría Alcalde aparte de masificar y que estos libros estén en la Biblioteca para que la gente tenga acceso, su propia lo que está diciendo aquí digamos, su propia presentación, si usted dispone de tiempo y hay que coordinarlo con la gente de los colegios, en los mismos colegios, porque efectivamente la intensión final suya es ser un motivador de para los demás, ser un ejemplo para los demás, respecto a lo que usted nos señala a pesar de las dificultades lograr y sacar a la luz un proyecto muy importante y que eso los demás también puedan hacerlo y que los demás niños quieran replicarlo y lo que los jóvenes quieran replicarlo. Entonces si usted quiere practicar algo la Municipalidad debería abrirle las puertas Alcalde, porque ahí tenemos una población poco cautiva en los colegios, entonces es mucho más práctico en vez de que Patricio se pueda movilizar por toda la comuna llegaría menos gente, pero en un colegio llega una comunidad completa, entonces efectivamente ahí si él tiene disposición y la Municipalidad también tiene la disposición, puede acompañar, colocar los recursos para esto, por lo menos trasladarlo, darle la facilidad de organizar estas exposiciones, que se entreguen estos libros en los colegios sería súper interesante Alcalde, por ejemplo de repente se hacen regalos a los niños destacados en Educación, este libro puede ser un muy buen regalo para estos niños y como se hace en los grandes eventos de los escritores, él pueda firmar y autografiar los libros en los colegios, sería interesante también para los niños, Alcalde.

Concejal Hernández, felicitarlo y decirle que no conozco el libro, por lo tanto malamente le podría dar mi opinión sobre el libro, porque ya nos ha pasado en el Concejo que nos han venido a exponer un libro y después nos damos cuenta que en el prólogo nos ningunea a nosotros como Concejo, no lo tengo como para darle la opinión del libro en sí, no lo conozco, sólo felicitarlo por la juventud que tiene, que motive a los jóvenes, que también pueden hacer algo productivo, muchas veces criticamos a los jóvenes pero no le damos los espacios y no siempre los jóvenes tiene la oportunidad. Un poco comparto lo que dice mi colega en que a fin de año siempre a los jóvenes se les entrega un presente, que mejor sería una vez que se analice el libro, que ese libro puedan recibirlo los jóvenes, nosotros ahora desconocemos cual va ser las actividades de fin de año que están prontas a realizarse en nuestra comuna, yo creo que también sería una instancia para presentarlo a usted y que la comunidad conozca de ese libro, una vez que finalice el año escolar porque estamos casi terminando o ahora el término de las capacitaciones de los docentes, el que vaya usted yo creo que es lo más gratificante para un profesor como dice usted que estudio la enseñanza básica, es cuando a usted le enseñan los mejores hábitos, es lo que usted no se olvida, también es un logro para esos docentes que le hicieron clases y que lo motivaron, creo que sería muy grato en algún encuentro con docentes que estuviera este joven expusiera el libro y lo pudiera regalar, como hay ítem que este sea un regalo significativo para los profesores y para el establecimiento donde estudió, pero que se analice bien la compra, porque aquí no se puede llegar y comprar tiene que existir un estudio del texto para que pueda ser comprado. ¿Cuál es el valor para el público?

Patricio Calderón, responde, el costo es de \$5.000.-

Concejala Hernández, continúa, felicitarlo y una vez que lea el libro uno sabrá y podrá dar alguna opinión al respecto.

Concejal Jorquera, comenta, Alcalde, más que nada felicitar al joven nunca había escuchado que alguien de la comuna hiciera esto, por qué no tener un Pablo Neruda en nuestra comuna, así, es que de verdad cuente con mi apoyo y con lo que sea, lo felicito.

Concejal Cruz, bueno creo que Patricio como le dije el otro día es un diamante en bruto no sabemos nosotros cuál es definitivamente el punto final, se está iniciando en esto y tan joven que no sabemos. Además de Patricio, Alcalde, hay una señorita que se llama Mauricia Saavedra, que este sábado hace un lanzamiento de un libro de poesías, nosotros sabemos sus condiciones artísticas musicales, también está incursionando en el mundo de la literatura; yo creo que en la comuna tenemos varios Patricio Calderón y varias Mauricia Saavedra y es importante que nosotros pongamos de nuestra parte para irlos descubriendo y entregándoles los recursos para que esto ocurra. Sabiendo que la familia de Patricio, no es de una economía boyante, es hijo de trabajadores temporeros, pero a pesar de eso lo que yo he conversado con él, esto no lo hace con fines de lucro, lo hace por la necesidad interior que tiene de expresar ideas, de hacer análisis y de llamar a reflexión, eso es lo positivo que tiene, entonces nosotros como Municipalidad pienso de que también en este primer paso que él da en la literatura, porque yo sé que Patricio desde muy pequeño escribe y hoy lo hace público. Entonces, la Municipalidad sería bueno que diera una muestra en el caso nuestro de generosidad y cada visitante que nosotros tengamos en la comuna, como subvenir pueda llevarse un libro de estos, las escuelas comparto lo que dice don Pablo Luna, y así se lo manifestaba a Patricio estos días, que él debe ser el embajador de la literatura en todas las escuelas y en todas las instancias que nosotros destaquemos, que ya el tema farandulesco empiece a desaparecer porque ya tenemos gente a la cual destacar, tenemos por ejemplo a Cristóbal Toledo, un joven que la semana pasada igual que Patricio quería venir al Concejo, porque quería mostrar su currículum, quería decir señores Concejales, Alcalde este soy yo y voy a ir a unas competencias; aquí hay una fotocopia donde aparece en las páginas deportivas de la prensa, destacado como joven curicano, que no tiene el apoyo de la comuna de Sagrada Familia para estas actividades, el apoyo decidido como debiera tenerlo, yo sé que la Municipalidad le prestó el gimnasio para que desarrollara sus actividades de entrenamientos, pero eso no lo es todo, ganó en su categoría es campeón nacional y se está preparando para ir a un mundial a Portugal, a competir, ¿un joven de dónde? de aquí de nuestra comuna, ¿de dónde es Patricio? de nuestra comuna, ¿de dónde es Mauricia? de nuestra comuna, entonces yo creo que tenemos bastante más que mostrar en nuestra comuna, más que mostrar toda esa parafernalia, tenemos gente que está cerca de la cultura, del deporte campeones nacionales, nosotros no todos los días tenemos aquí en nuestra comuna y ahí hay uno que vive en La Campana que se llama Cristóbal Toledo, tenemos que ponerle atención porque capaz que en Portugal se transforme en un campeón mundial de tiro al blanco.

Alcalde, interviene, Concejal usted me toca el tema de Cristóbal, yo conversé con su padre, él va a un campeonato internacional muy importante, hay que apoyarlo es un deportista que se tiene que apoyar...

Concejal Cruz, interviene, pero él vino el martes pasado y usted le dijo que no podía entrar al Concejo.

Alcalde, responde, no le dije eso, yo conversé y le dije lo mismo que a Patricio, porque así él se puede explayar, porque no sacamos nada sabemos que en un Concejo no pueden hablar y en ese momento pueden decir soy Juan Pérez, esto es lo que yo hago, yo no le estoy cerrando las puertas a nadie Concejal.

Concejal Jorquera, también es bueno que nos juntemos con él, porque en el Concejo siempre estamos cortos de tiempo, y viéramos como poder ayudarlo, yo también he estado en eventos nacionales en rodeos, etc., y nunca los he dado a conocer, pero es bueno que la Municipalidad apoye a los jóvenes Alcalde.

Concejal Toledo, bueno los colegas ya han dicho todo, solamente felicitar al joven y apoyarlo, creo que todos los Concejales opinamos lo mismo, tal vez comprarle una buena cantidad de libros.

Concejal Cruz, comenta, ayer Alcalde, no sé si los Concejales vieron en una comuna de la sexta región donde se produce la sal, a un trabajador de la sal le encomendaron después de prepararlo para que instruya a los alumnos en reuniones itinerantes de tal manera que difunda la producción de la sal, menciono esto, porque sería bueno aquí tenemos a tres jóvenes que están emergiendo y podrían ser el objetivo de muchos jóvenes en la comuna. Me gustaría que en los programas que el Departamento de Educación tiene no sé dónde encajarlo, pero que estén con ellos, puedan expresar las vivencias que han tenido para que nuestros alumnos tengan ejemplos positivos.

Concejala Hernández, pregunta, Alcalde, ¿existe la posibilidad a que nos comprometamos a que el regalo para los alumnos que salen de octavo básico o cuarto medio, sea este libro?

Alcalde, responde, no sé hay que preguntar en el Departamento de Educación, que tienen ellos para los más destacado.

Concejala Hernández, recuerde que usted sube todos los años a entregarles a todos los niños.

Alcalde, también podría ser a los alumnos destacados comprarle este libro para que lo lean.

Concejala Hernández, así sirve para que los Concejales también seamos parte de las licenciaturas y que también podamos subir en alguna ocasión a entregar esta iniciativa que ha sido de aquí del Concejo. Antes de terminar es posible que nosotros que vamos a analizar el presupuesto prontamente y lo vamos aprobar, que en el presupuesto quede estipulado como una subvención para todos estos jóvenes que parten con esta iniciativa, yo creo que aquí estas iniciativas tienen necesidades de recursos económicos, a lo mejor es posible que nosotros entregáramos un monto de dinero para estos jóvenes, así como aquí está Patricio, esta otro joven que se llama Cristóbal y deben haber muchos más y si nosotros tenemos montos destinados ya hay un recurso rápido para aportar, no está esta burocracia y que se les pueda entregar a estas iniciativas como las que tiene este joven.

Concejal Jorquera, existe un joven en Villa Prat Alcalde, que practica bicicleta, es hijo de la señora Ruth Alcalino, creo que no se debe entregar en las licenciaturas debe ser a los alumnos más destacados, porque le toman más interés al libro, hay niños que prefieren una pelota en vez del libro, hay que hablar las cosas como son.

Concejal González, comenta, felicitar a Patricio, leí una parte del libro es muy bueno porque sale la historia con sus amigos, quien también trabaja en la iglesia, y que aparecen también, me parece muy buena su entrega, por su carisma que tiene hacia los demás y su don que tiene porque no todos sabemos sacarlo y lo dejamos dentro, tiene buenas actitudes de escritor.

Concejal Luna, efectivamente yo valoro las opiniones de mis colegas, pero algunas cosas no las comparto, respecto a que ahora viene el proceso en que los niños se titulan, se licencian y ese es el foco, entonces tratar de meter algo ahí a última hora a la fuerza es perder el foco, yo siento que hay trabajar con este joven durante todo el año, sería bueno que en las actividades del inicio del año escolar se pusieran estos temas, se pusiera el tema de él y se trabajara en los colegios en algunos cursos en particular y deberían ir armándose talleres de lectura, talleres de literatura en los colegios ir trabajando con ellos, porque de repente caemos en lo mismo que criticamos, decimos dejemos un poco de farándula, pero a veces farandulizar este tema de meterlo en un acto, si aquí no sólo tiene que ver con los actos, sino de hacer un trabajo permanente Alcalde,

porque a veces entregamos los libros y resulta que perdemos el foco, el libro yo no lo conozco pero me suena muy interesante pero más interesante que eso es lo que esta extra, el proceso lo que va más en literatura lo que va más allá del texto. Tal vez pensemos en una segunda edición de este libro, apoyar esta segunda edición, creo que eso para usted es súper importante también, masificarlo tampoco podemos tomar ideas así a tontas y a locas de regalarlo, porque las licenciaturas ya están comenzando, que trabaje con la gente de cultura con Brenda, es especialista en gestión cultural, hay que hacer el show de los Pincheira del Sur porque existe público para eso, hay que apoyar las iniciativas de estos jóvenes como el sobrino del Geo, pero se debe trabajar en cultura y deporte más seriamente.

Alcalde, solamente agradecerte Patricio por la oportunidad que nos das a nosotros de conocer este afán, a lo mejor puedes ser un gran escritor, ten la amabilidad para nosotros acercarte a Brenda y pueda trabajar contigo, las buenas ideas hay que aprobarlas, tal vez el próximo año, yo no sé lo que estas estudiando...

Patricio Calderón, interviene, matemáticas.

Concejala Hernández, que paradoja, está estudiando pedagogía en matemáticas y está escribiendo un libro, que increíble.

Alcalde, eso es súper bueno pueden hacerse talleres los fines de semana, es bastante interesante para el próximo año, así que sigue trabajando y tenlo por seguro y te diste cuenta que tienes el apoyo del Concejo en pleno, de este Alcalde igual, te vamos a llevar donde Brenda para que comiencen a trabajar, eres un modelo a seguir de los jóvenes.

Concejal Cruz, una cosa muy pequeña no podría dejar pasar yo esta oportunidad para hacerle la consulta a Patricio, sobre un tema que ha sido muy polémico la Biblioteca, me gustaría saber qué opinión tiene Patricio, relacionado con nuestra Biblioteca.

Patricio Calderón, responde, yo no conozco muy afondo este tema, pero creo que son espacios necesarios de restaurarlos para este tipo de cosas, yo frecuento la Biblioteca y necesito de ella para poder retroalimentarme y a partir de ello surgen grandes ideas sólo, pero desde ahí pude sacar muchas ideas al conocer otros escritores.

9.- 11:00 horas, Asiste personal BancoEstado.

Don Jorge Fuentealba Díaz, Subgerente Municipalidades Banca Institucional. Don Reinaldo Cornejo, Agente Sucursal de Curicó.

Don Stefan Tuemmers Apablaza, Jefe de Grupo Municipalidades Banca Institucional.

Tema: Sucursal BancoEstado, en la comuna de Sagrada Familia.

Alcalde, comenta, en estos momentos asiste el representante del BancoEstado, quienes pidieron audiencia después que supieron la noticia que nosotros no teníamos un lugar específico para entregarles en comodato, lo vimos pertinente para que asista a este Concejo.

Jorge Fuentealba, buenos días, primero quiero agradecer al Alcalde y Concejo por la disposición de poder escucharnos esta mañana, para nosotros es un placer estar acá y solamente para

manifestar formalmente el interés en este Concejo ya hemos estado acá como BancoEstado, para seguir manifestando nuestra intensión y disposición a tener nuestra presencia aquí dentro de la comuna de Sagrada Familia en los próximos meses y esa voluntad queremos reafirmarla hoy día, nosotros como Banco queremos desarrollar un plan de función de nuestra red y queremos impulsarlo nuevamente y desarrollarlo más profundamente, porque hasta ahora nosotros tenemos 366 sucursales en Chile y tenemos casi la totalidad en todas las comunas hasta, ahora hay lugares en el país donde nosotros no tenemos presencia y eso queremos tener un especial foco de atención en esta etapa y lamentablemente por razones presupuestarias el crecimiento del Banco no ha sido lo que hemos querido, porque el construir una oficina tiene un alto costo, entonces hemos encontrado una fórmula que me permite resolver y llegar más rápido a las localidades y distintas comunas del país, a través de un acuerdo en conjunto con el mundo Municipal que estén interesados y podamos firmar un acuerdo, que nos permita acceder a un espacio del Municipio a un comodato, al tener las cuentas Municipales y con eso poder desarrollar nuestro proyecto. Eso nos ha permitido estar en varios sectores, si hubiésemos esperado la red de expansión normal del Banco nos hubiéramos demorado unos 20 años, próximamente vamos abrir oficinas en Olmué, en las próximas semanas vamos a estar en la Araucanía profunda. Queremos transmitirle al Concejo de Sagrada Familia la disposición del Banco, sin duda a los que debemos beneficiar es a la comunidad y la presencia de un Banco pone a la comuna en otra disposición, para poder desarrollarse también con microempresas.

Alcalde, bueno la disposición de este Alcalde, siempre ha sido tener el BancoEstado, se hicieron con el actual Ministro de Hacienda reunión con el Banco, y lo primero que nos dio a conocer que si empezábamos a trabajar se iba a demorar, también es un poco de voluntad política para poder concretar un Banco en Sagrada Familia, estamos hablando de hace dos años atrás y después tuvimos la suerte de recibir una visita donde deberían esperar unos 15 o 20 años, había una posibilidad de instalar el Banco más rápido, pero había una condición de entregar en comodato un lugar Municipal al Banco, para empezar las obras especialmente, vimos varios lugares el teatro no se puede ya que tenemos un proyecto, también fuimos al Departamento de Obras, era muy chiquitito donde estaba el Registro Electoral y bueno el que les llamó la atención fue la Biblioteca, dentro de todo empezó un poco la polvareda especialmente los amigos de la Biblioteca, donde dieron a conocer que como íbamos a colocar un Banco donde está una Biblioteca y algunos Concejales no lo encontraban lógico, siempre se pensó que el Banco es de la Banca privada, que porqué el BancoEstado no compraba un terreno y se colocaba el Banco y también financiara el proyecto en sí completo, eso también es lo que lógicamente mantienen los señores Concejales y también nosotros no podemos dar a conocer que vamos a entregar la Biblioteca, que es la única Biblioteca pública que tenemos en toda la comuna, donde se junta una o dos agrupaciones mensualmente, pero también como un poco de presión de no entregarle al Banco en comodato por una cantidad no menor de años, somos una Municipalidad muy pequeña, estamos muy hacinados y no tenemos los mejores lugares, trabajamos muy amontonados y si nos ponemos a pensar donde colocar la Biblioteca nosotros queremos comprar una casa antigua para colocar la casa de la Cultura y la Biblioteca, algunos Concejales no lo aceptaron, ellos tienen sus razones y se debe respetar; pero el problema que tenemos en sí es que no tenemos el lugar para instalar el Banco, estamos postulando para un edificio consistorial pero eso es como para tres o cuatro años más, no lo sabemos, pero el gran problema que tenemos en sí como la Biblioteca se desechó, no sabemos dónde ubicar el BancoEstado.

Jorge Fuentealba, comenta, nosotros queremos responderle un par de cosas, el BancoEstado no es un Banco Estatal, nosotros tenemos una tasa bien positiva al resto de la banca, nosotros pagamos el doble de tributos al resto de los Bancos y aparte de eso todo lo que son los ingresos del Banco, la última línea cuando salen los resultados del Banco, esto se reintegra al aledaño

nacional a través de Hacienda, nosotros entregamos todos los años y se reinvierten a través del presupuesto en todos las actividades que el Municipios realice. Nosotros estamos en más de 70 puntos del país donde no somos el único Banco, eso tiene un costo importante. También nos obliga a estar en distintas ciudades apartadas, hemos sido fiscalizados en la cámara de Diputados y hemos demostrado que la cuenta Rut nos genera un ingreso anual de diez millones por los altos costo que tiene y nosotros les estamos entregando un producto, por medio de un canal de servicios financieros a los sectores de bajos recursos a muy bajo costo y con un alto impacto en lo social, aparte de eso como ustedes pueden ver en el último tiempo tuvimos la dificultad de la huelga de Brinks, nosotros en 24 horas tuvimos que salir a pagarle a los pensionados de todo Chile, sobre 300 pensiones de un día para otro y nosotros tenemos que resolverlo porque es nuestro rol, así como en todas las catástrofes del último tiempo, terremotos, incendios y es el único Banco que se ha mantenido abierto dentro de las zonas afectadas. Nosotros cumplimos un rol que es completamente distinto y así le podríamos mencionar una serie de objetivos que hacen que este Banco cumpla su rol de Banco Estatal de Chile, así le podemos seguir diciendo una serie de iniciativas que hace que este Banco cumpla con su rol de Banco Estatal y creemos que debemos seguir cumpliendo, nosotros también tenemos claridad que nosotros no podemos obligarlos a que haga lo imposible la Municipalidad sino tiene el espacio suficiente, lamentablemente no podemos desarrollar el proyecto pero yo creo que sin lugar a duda la comunidad, si hacemos el esfuerzo en conjunto podemos llegar a un buen acuerdo. Les comento la Municipalidad Bincur hasta hace poco era cliente del Banco Santander, nosotros en el mismo tiempo que venimos hablar con ustedes pasamos hablar con ellos a contarles este mismo proyecto y la Alcaldesa nos cedió la Biblioteca Municipal de Bincur, que está al costado de la Municipalidad en una casa que estaba construida especialmente para eso y la trasladaron unas cuadras más lejos y hoy día estamos ya en marcha blanca con esta oficina, pasaron 5 mese ellos tenían las cuenta con el Banco Santander, se cambiaron al BancoEstado por Contraloría General de la República porque nosotros somos un Banco Estatal, deberíamos estar en operaciones dentro de las próximas semanas, cuestión que eran impensable en los próximos años ya que es una localidad rural y que pueda contar con el BancoEstado en perfectas condiciones las próximas semanas, también vamos a inaugurar una oficina el 11 de Marzo en Olmué, nosotros vamos a llegar en algún momento a la comuna de Sagrada Familia, la disposición del Banco es tener presencia en todas las comunas del país, pero si nosotros tenemos que comprar y habilitar el lugar como las grandes empresas nos vamos a demorar 15 a 20 años, pero si logramos un acuerdo con el Municipio eso puede suceder en cinco meses, tal como ha ocurrido en los otros lugares.

Concejala Hernández, yo creo que todo lo que usted ha contado de los otros Municipios son realidades distintas y uno tiene que abocarse a su realidad y lo que pasa en nuestra comuna, conocemos que este es un programa de Gobierno no es algo del BancoEstado, como bien lo ha dicho a muy largo plazo quieren instalarse, porque es un programa de Gobierno de instalarse en ciertas comunas y dentro de esas por la cantidad de habitantes puede ser la nuestra. Pero cuál es mi preocupación usted como bien lo indica, nos ha dado esos números, esas cifras y la cantidad de clientes que tienen, yo no me opongo en que en nuestra comuna exista un Banco, como usted bien dice crece y yo lo diría entre comillas porque el pueblo de Sagrada Familia es como Chile larga y angosto, hay una población considerable al ingreso de la comuna (Lo Valdivia, Santa Rosa, La Isla) y que el valor del pasaje para llegar al pueblo le cuesta lo mismo que ir a Curicó, por lo tanto como en Curicó hay otros servicios la gente prioriza todos los trámites que van hacer en la cuidad; pero yo no estoy de acuerdo a que el Municipio entregue una dependencia Municipal, usted puede ver que en esta sala de Concejo estamos todos muy hacinados, si usted va a la dependencia Municipales no hay servicios higiénicos apropiados, los funcionarios ni siquiera tienen un comedor en condiciones para su horario de colación, en circunstancia que aquí se atiende en un horario continuado, usted ingresa y hay escritorios uno al lado del otro, entonces malamente podría priorizar en entregar un bien Municipal por un par de años a un Banco que querámoslo o no es comercial, el único Banco que no es con fines de lucro es el Banco Central porque maneja la política monetaria del resto de los Bancos, y con todo lo que

usted me ha indicado de la cantidad de clientes que tienen, de que manejan las cuentas, trabajan con deciento cuarenta Municipio manejando sus cuentas por lo tanto, eso hace que hay un circulante considerable en el mercado por lo tanto cuando a mí me dicen que el Banco no tiene posibilidades de percibir un lugar porque tienen una estreches presupuestaria, a mí no me convence, porque creo que el BancoEstado es el que atiende un mayor cantidad de público y usted me podrá decir pero como usted no lo quiere en su comuna, yo si lo quiero, pero no a cambio de un edificio nuestro cuando hay adultos mayores que no tienen sede, ha y muchas necesidades en nuestra comuna, por ejemplo no tenemos puente, alcantarillado en varias áreas, caminos que no están en condiciones y le podría nombrar muchas otras, el ingreso a la comuna hay niños que no tienen donde jugar, porque no hay recintos donde puedan hacer sus actividades recreativas los fines de semana o cuando están de vacaciones, y yo voy a optar por entregar un bien Municipal o invertir en un bien para un Banco querámoslo o no va ser comercial, igual tiene muchas carencias, no tenemos notaría, no tenemos una farmacia, hay muchas cosas que nos faltan en nuestro pueblo, usted nos dice que a lo mejor en 20 años más se van a instalar con un Banco como el que ustedes conocen, porqué tiene que ser un Banco como el que se conoce, y no puede ser un Banco y que invierta en un terreno más pequeño y que tenga una infraestructura, no he visto los resultados de la polémica que ha habido con respecto a las cuenta Rut, porque verdad es un costo que debe pagar la gente que se asocia a esto, nada es gratis, por lo tanto esa es la situación que a mí me produce una duda, porqué el Banco no adquiere esta propiedad la acomoda y bajo esta estructura la realiza de acuerdo a las necesidades de un Banco.

Jorge Fuentealba, responde, este es como el juego de la gallina, mientras ustedes no sean capaces de generar como Concejo el desarrollo al interior de la comunidad, va a seguir ocurriendo lo que sucede hasta ahora, la gente va a seguir haciendo todos los trámites en las comunas más grandes, cuando la gente va a Curicó no tiene donde dejar el vehículo, porque está colapsado, le aseguro que gran parte de la gente va a preferir venir a Sagrada Familia, porque será mucho más fácil llegar y estacionarse...

Concejala Hernández, interviene, yo no estoy en contra de eso, yo conozco lo que nos va a permitir, pero quiero dejarle muy establecido lo que yo no comparto es entregarle un bien Municipal al Banco, yo estoy completamente de acuerdo en lo que usted dice lo que va a generar, lo que va a significar, pero con todo eso que va a generar, porqué el Banco no se atreve a invertir, porque el privado no tiene que invertir.

Jorge Fuentealba, lo que le puedo decir que como BancoEstado fuimos a defender nuestras proposiciones a la cámara de Diputados, hicieron esta investigación la cámara de Diputados y el Senado, principalmente fue súper positivo ya que comprendieron el costo que nos significaba, que para diez millones de personas con cuenta Rut, cuando en el país somos dieciséis millones de personas, la mayoría de transacciones se hacen a través de cuenta Rut, la gente piensa y sabe que son ciento sesenta millones de transacciones, le hemos dado distintas formas a la gente para que opere ya que es gratis, si una persona va hacer una operación a través de nuestras oficinas en la comuna hay 24 cajas vecinas y ya tenemos presencia en la oficina y que están en cada una de las oficinas, son 24 puntos de atención de la comuna son pequeñas transacciones que se hacen en efecto publico tenemos nuestras oficinas de serví estado pero el tema que tenemos con esta cuenta Rut es que los costos son muy altos entonces lo que estoy diciendo es que a través de las cajas vecinas que también tienen costos muy bajos. Por ejemplo en el alto Bio Bio ahí sí que existe precariedad, tienen una población no superior a las cuatro mil personas, el pueblo de Ranco es muy pequeño tiene una alta presencia indígena, vamos a inaugurar el Banco allá,

entonces tiene que ver también con las voluntades, nosotros lo que les estamos pidiendo no es un tremendo espacio, son 50 o 60 metros cuadrados, nosotros lo habilitamos y no es más que eso.

Concejala Hernández, interviene, esos 50 o 60 metros cuadrados no pueden ser comprados por el Banco, por todo lo que me dice usted para mí es un Banco rentable, por donde usted lo mire, por esa misma razón porque no el Banco invierte, porqué espera que el Municipio le entregue un bien en comodato para trabajar, por ejemplo nosotros a los privados no le podemos entregar nos cuesta mucho, por ejemplo para dar subvención a los Bomberos nos costó mucho porque no tenemos recursos, pero sí al Banco le vamos a entregar así fácilmente un bien en comodato, nosotros estamos mandatados para ver qué cosas se van a realizar en este Municipio.

Jorge Fuentealba, responde, si ustedes como Concejo aprueban la entrega de un bien en comodato al Banco, yo le aseguro que la comunidad y como ha sido en todas las localidades hemos llegado a este acuerdo y ha sido muy bien recibida, son los Diputados, los Senadores, los Alcaldes todos llegan a sacarse la foto y sabe por qué, porque es muy bien recibido en la comunidad, nosotros tenemos sucursales en lugares muy complicados, por ejemplo en medio de La Pintana, en la José María Caro, es una población que ha sido muy conflictiva, nosotros hace cinco años inauguramos en La Legua, debe ser una de las poblaciones más complejas en todo Chile en cuanto a seguridad, nuestra voluntad es estar en Sagrada Familia y no en 20 años más.

Concejala Hernández, responde, sólo quiero decirle dos cosas que este Concejo es el que menos está para la foto, se lo aseguro y así lo puede ver usted también en las páginas del Municipio. En segundo lugar yo no me opongo a que esté el Banco, pero a lo que yo me opongo es que el Municipio entregue un bien al Banco, y no tengo duda de todos los adelantos que va a significar, pero con todas las necesidades que nosotros tenemos, no podría entregarle un departamento, terreno o un inmueble Municipal en comodato.

Concejal Cruz, comenta, yo respeto mucho sus opiniones, comparto algunas de ellas frente al progreso que genera estas instituciones, pero no comparto para nada la forma que tiene usted de dirigirse a los parlamentarios, son autoridades elegidas por el pueblo, para nada comparto eso, porque nosotros también somos políticos, representantes de partidos políticos y hemos llegado por una instancia política a este Concejo.

Por otro lado, como decía la señora Anselma cada comuna es una realidad distinta, Sagrada Familia sin lugar a duda no es igual a otras comunas y resulta que nosotros tenemos que preocuparnos de nuestra responsabilidad como Concejales, en las decisiones que nosotros primero preocuparnos que las ayudas que nosotros entregamos no vayan a instituciones que persiguen fines de lucros, lo que va a perseguir el Banco, segundo tenemos que priorizar y tercero tenemos que ser muy responsables y usted menciona Bincur y otras comunas tal vez son más chicas que esta, pero es su realidad, a lo mejor ellos tienen resuelto todo el problema social, nosotros aquí no tenemos resuelto el problema social, nosotros tenemos problemas en el sistema educacional de escuelas y establecimientos que adolecen de algunas infraestructuras que pone a nuestros niños en un nivel a la de otras comunas. Entonces si nosotros aparecemos entregándoles y resolviendo una situación de entregarle al Banco un edifico o un terreno, ¿qué respuesta le vamos a dar a la señora Paola? Es una señora que estuvo hace poco rato acá, es temporera, tiene tres hijos, quien debe comprar un remedio de \$150.000.- en forma mensual, tiene problemas más elementales y no podemos ayudarla, pero sí vamos a tener dispuesto y con mucha celeridad vamos a tener dispuesto una cantidad de millones, creo que no serán menos de treinta o cuarenta millones de pesos, para entregarle un edificio al Banco en circunstancias que hoy en día eso no es prioritario, tal vez usted es muy asertivo cuando dice que debe haber un centro un foco que cree, invente y ayude a la gente, claro que sí, pero nosotros tenemos problemas elementales. Ayer estuve reunido con la cámara de comercio y dentro de los temas que tratamos fue precisamente los beneficios que los comerciantes tienen de las asesorías que el Banco les hace, contentos y tocamos el tema del BancoEstado aquí, todos muy de acuerdo que

el Banco esté aquí, yo también estoy de acuerdo y lo he manifestado en los Concejos, ojalá en Sagrada Familia tuviéramos cien bancos, pero nosotros no tenemos como financiar y un comerciante me dijo pero como el BancoEstado no para su propio negocio en Sagrada Familia, como lo hacemos nosotros, hoy día el Banco le está pidiendo a la Municipalidad de Sagrada Familia que le entregue un edificio o un terreno donde poder funcionar y uno de los que el Banco felizmente desechó eso era la Biblioteca, y cuando usted me dice que en tal o cual comuna un Biblioteca fue reemplazada en un lugar por el Banco, yo que le digo a Patricio Calderón, es un joven que acaba de venir a presentarnos un libro, que le digo a Mauricia Saavedra que el próximo fin de semana va a presentar un libro de poesía, que le digo a Cristóbal Toledo que es campeón nacional de tiro al blanco y él está en este minuto siendo auspiciado por comerciantes de Curicó, porque nosotros no tenemos como hacerlo, que les puedo decir si privilegiamos una cantidad de millones de pesos para esas obras; personalmente no estoy en contra del BancoEstado o cualquier Banco, pero sí quiero decir que no estoy porque la Municipalidad financie lo que ustedes pretenden hacer en cuanto a la infraestructura al edificio, que vienen a realizar acá en la comuna de Sagrada Familia, porque de acuerdo al orden prioritario que cada uno de nosotros tiene en su interior, para mí no está el Banco en primer lugar.

Jorge Fuentealba, responde, sólo quiero responder una cosa yo solamente estoy constatando un hecho, que este tema cuando hay una inauguración de un Banco todos quieren llegar, porque es una fiesta comunitaria y en esa fiesta quiere participar el mundo político, nosotros evidentemente tenemos una relación especial con la política, las autoridades de nuestro Banco son elegidos por el presidente de turno, nosotros tenemos un especial respeto por ellos las autoridades y me parece muy bien cuando nos visitan, presionan y hacen todo el esfuerzo para que un Banco llegue, yo no estoy diciendo en forma negativa estoy constatando un hecho y ahí llegan todos los involucrados de la izquierda y la derecha, porque la presencia de un Banco es una fiesta para la comunidad donde llegamos, es así como lo ve la gente eso nos agrada mucho y yo tengo un especial aprecio por la política en especial en el espacio Municipal, porque siento donde aquí es de verdad donde se hace y desarrolla la buena política, es un trabajo anónimo de muchos Concejales en Chile que reciben una pobre dieta por su asistencia a los Concejos, es mucha la voluntad de la vocación de los Concejales para desarrollar la política en distintas comunidades, yo quiero ser y quiero decir que en mis otras actividades distintas al Banco tengo un gran aprecio por la parte política y me molesta mucho que la sociedad tenga una mirada tan crítica respecto a la política, porque cree que es injusta porque a partir de unos pocos que han actuado mal se genere una mala mirada hacia la política, así que yo quiero revindicar y decir que yo tengo una gran respeto por la actividad política sea de cualquier tendencia política y finalmente decirles que yo entiendo sus prioridades nosotros solamente tenemos el ánimo de mostrarles y darles a conocer nuestro punto de vista, no tenemos el ánimo del luchar contra sus prioridades.

Concejal Cruz, quiero aclarar, yo me refería señor cuando usted manifiesta que los Diputados cuando quieren decir leseras van a la televisión y las manifiestan, referente a un tema que había tocado la señora Anselma.

Concejal Luna, no quiero salirme del tema pero hay parlamentarios que sí van a hablar leseras y Concejales también, ojo aquí no se vayan ustedes con la idea de que existe pleno acuerdo de no entregar en comodato, yo desde el primer día desde que vinieron a proponer esto entendí la lógica y la lógica indica lo que usted partió diciendo y fue muy claro, es decir el BancoEstado está en plan de extensión en el cual quieren llegar a todas las comunas más pequeñas como esta, tal vez para ustedes es mejor instalarse en el barrio norte de Talca que debe ser dos o tres veces más grande que esta comuna, o alguna zona de Curicó, pero como ustedes dicen vienen a plantear aquí un ofrecimiento y en pedir no hay engaño, aquí no hay nada oculto, ustedes nos dicen para

poder inmediatamente instalarnos necesitamos del aporte de un espacio, ahora dicho eso siempre he estado de acuerdo en hacerlo y escuchando todas las lógicas de algunos es una oposición que no es tan populistas, porque en ese espacio yo puedo decir hagamos un hogar infantil o de ancianos y me gano más aplausos, pero esto no es por aplausos esto es efectivamente porque tenemos que pensar en el desarrollo de la comuna también, yo escucho a gente en la calle que están en contra que se instale el Banco por distintos motivos, que son bastantes debatibles, algunos dicen mira si se instala el Banco acá va a llegar más delincuencia, el otro día con el Alcalde escuchábamos eso porque van a venir a robarse la plata al Banco, se va a crear más delincuencia y eso es como buscar mucho porque no se podría instalar nada, y escucho gente que quiere que se instale, lo decía denante a la pasada el Concejal Jorquera, cada vez a la gente se le paga más con tarjeta por lo tanto necesitamos cajeros en la comuna y no lo tenemos lo que yo he constatado en lo personal cuando comenzaron los robos a los cajeros de Bancos privados todos estaban cerrados, o estaban en mantención, no operativos sin embargo el BancoEstado también tenía un plan cuando no había de donde sacar plata este tenía que resolver esto, sin embargo dicho esto yo estaría dispuesto en apoyar, pero inicialmente se nos planteó la idea que fuera la Biblioteca y allí se produjo un ruido importante, porque nosotros tenemos un respeto por las culturas y tradiciones del pueblo, entonces es difícil entregar la Biblioteca al Banco, esa es la visión que tenemos. Por lo tanto si nosotros no entregamos un bien, el Banco no se instalaría ahora, pero ojalá se instalen pero no estamos dispuestos a nada.

Jorge Fuentealba, responde, Sagrada Familia estaba dentro de las 30 comunas donde nosotros nos íbamos a instalar si teníamos el acuerdo, pero si existe la voluntad pero debemos buscar otro espacio, debemos evaluarlo, nosotros vimos antes de llegar a la reunión y es esta avenida o la cercana a la plaza, pero lo que va a ocurrir es que el ranking se va a correr y en vez de estar entre los 25 o 30 lugares va a estar en el lugar 80, eso es lo que ocurre, hacer una oficina cuesta alrededor de más de dos millones de dólares, entre infraestructura y las conexiones, en cambio tener una casa con el terreno donde nosotros habilitamos son cerca de seiscientos o quinientos millones de pesos que nos cuesta, ustedes dirán por qué tanto, debido a que se subió la exigencia en los Bancos, primero debemos hacer una bóveda se debe transformar el área, debe existir extensión de fibra óptica que debe llegar acá, y no nos conviene un cajero porque sale muy caro y las empresas proveedoras de esto son muy caras. Como bien señalaba usted la Banca privada tenía cajeros automáticos y los tuvo que retirar por el nuevo 222, le significaba un muy alto costo. Es más tuvimos que poner 70 cajeros en las comisarías que hoy estamos retirando, para resolver el tema que ocurría en las comunidades. Si existiera otro espacio dos cuadras más allá donde ustedes nos dijeran que ahí podría ser, nosotros vamos a tener que enviar a nuestros técnicos, evaluarlo y decirles sí, saben nos sirve, podría ser esto lo adaptamos, ni siquiera estamos hablando de una casa, estamos hablando de un espacio como esto puede ser el living comedor y un dormitorio, son 40 o 60 metros cuadrados como máximo y nosotros lo adaptamos, porque tampoco va ser un gran lugar, serán tres o cuatro funcionarios como máximo y que tengamos lo básico de un Banco y esto nos sirve a nosotros para ir testeando lugares en el mercado para ver dónde vamos a estar.

Concejal Luna, señala, muy bien agradezco su respuesta, en concreto si no aprobáramos un espacio Alcalde, no se instala el Banco, así de simple, entonces en esto yo quiero ser súper claro, para no hacer esta divagación porque después todo el mundo nos mete en el mismo saco, el Concejo Municipal rechazó este comodato del espacio, por lo tanto el Banco no llegó, yo no estoy en esa posición quiero ser súper claro y hablar sin eufemismo, yo lo apoyo me gustaría este desarrollo pero voto en contra, yo quiero ser más concreto desde el principio Alcalde yo le decía cuando usted lo comentó pensé en otro espacio, nunca pensé en el espacio de acá, incluso pensé antes la Municipalidad tenía un espacio al Registro Electoral, también había hacinamiento,

entonces yo decía en vez de usarlo nosotros para nuestro efecto, usemos ese espacio, al parecer en esta visita inspectiva encontraron que era muy pequeño, pero es un lugar como este y está cerca de Carabineros, está cerca del centro comercial, el pago de pensionados se hace acá en el gimnasio, cerca de la Municipalidad, por lo tanto estaría bien ubicado, yo le daría una segunda vuelta no desecharía esta opción, esa es mi posición respeto la de los demás, pero quiero también y exijo que se respete la mía y quiero ser súper claro en esto para no hablar en el aire, por mí esto ya se hubiese concretizado hace tiempo, pero bueno lo que ya no se hizo no se puede arreglar, aprobémoslo pronto si el Banco nos da la posibilidad también de buscar otro lugar y que el próximo año se concrete la instalación del BancoEstado en la comuna.

Concejal Jorquera, creo que estamos todos los Concejales de acuerdo que en la Biblioteca no puede ser, yo si estoy de acuerdo en que esté el Banco es una necesidad para la comuna, para que crezca el comercio, se debe buscar otro lugar o quizás hacer una mesa de trabajo, porque es una necesidad para la gente de este pueblo.

Concejala Hernández, señala, por lo que me he dado cuenta y por lo que usted decía, venían con la disposición para estar en la Biblioteca.

Jorge Fuentealba, responde, en un principio sí, pero si existe otro lugar como decía anteriormente, debemos evaluarlo con los técnicos y nosotros responderemos si corresponde a las características y cómo podemos hacerlo.

Concejala Hernández, porqué preguntaba, porque si bien es importante para la comuna, pero no es que yo diga que los apoyo, lo que yo no estoy apoyando es que se entregue un bien Municipal, por todas las carencias y necesidades que tenemos y debemos tener claritas nosotros, eso es lo que quiero dejar claramente establecido, no es que yo les diga sí me encantaría quiero que se vengan, pero no voy apoyar eso, todo lo contrario, para mí la postura es que el Banco debe invertir, el Banco es comercial, como bien lo dijo don Floriano, todo el particular o privado que viene con fines de lucro tiene que invertir, y el Banco debe actuar de la misma manera comprar un bien o arrendar, esa es mi postura.

Jorge Fuentealba, responde, usted cae en un error de fondo porque nosotros no somos un Banco privado, tenemos fines de lucro es porque la Ley que nos generó la Ley de la República, nosotros somos un Banco Estatal.

Concejala Hernández, lo otro quiero que me quede claro, si llegaran a instalarse porque hoy solamente es la presentación nosotros no aprobamos nada, ¿ustedes no van a tener cajero automático en ese lugar?

Jorge Fuentealba, responde, eso lo tenemos que evaluar de acuerdo a las características, se hace en una segunda etapa cuando tengamos el espacio eso se define, por ejemplo en la Biblioteca podía existir un cajero automático, porque es un punto de acceso de mucho tránsito, y nosotros debemos tener a lo menos cuatro mil transacciones por cajero automático para hacerlo viable económicamente, bajo ese estándar es más caro para nosotros ese servicio. Quiero comentar que así como a ustedes los fiscaliza Contraloría a nosotros también nos fiscaliza.

Concejala Hernández, el lugar que indicaba denante mi colega, si a mí me preguntaran, veo que tampoco es accesible para ustedes porque hay un supermercado donde en ese mismo punto tiene la carga y descarga de camiones, está el Departamento de Obras, más que un beneficio sería una desventaja para los vecinos.

Jorge Fuentealba, reitero cualquier ofrecimiento que ustedes nos hagan debemos visitarlo y evaluarlo técnicamente.

Concejal Toledo, comenta, yo no estoy en contra del Banco, pero estoy en contra de ceder un terreno o una casa, ya que está el asesor yo quisiera preguntar, si tiene fines de lucro el Banco y la Municipalidad entrega en comodato, ahí vamos a tener problemas, porque ha pasado en otros lugares han hecho negocio y han tenido que devolver.

Asesor Jurídico, como lo explicó la persona que estaba exponiendo del BancoEstado, dijo cuál era la mecánica por la cual se generan y que es un poco fines de lucro pero en este caso para competir con otros Bancos, en este caso no hay imposibilidad de entregar un inmueble al Banco o a un tercero, la Ley no hace esa referencia con fines de lucro, acá estamos claro que el objetivo es para la comunidad.

Reynaldo Cornejo, comenta, en estas comunas no es rentable para el Banco, lo que hace es algo social, muchas veces la gente no tiene plata para pagar el pasaje e ir a Curicó.

Concejala Hernández, pero para venir acá también van a tener que pagar pasaje.

Concejal Cruz, yo creo cuando nosotros manifestamos nuestra opinión frente a si estamos porque aquí exista un Banco, pero creemos que la Municipalidad no debe financiar el edificio, no es una incongruencia es una realidad que nosotros tenemos, los Concejales somos los que a diario estamos en la calle y recibimos constantemente los pequeños problemas de la gente, pero que para ellos son grandes problemas, vienen a la Municipalidad rebotan, se van y se decepcionan, entonces es una condición que no se condice mucho con el tema donde diría yo que nosotros debemos poner un acento no menor, porque nuestra comuna es de gente temporera.

Por otro lado es importante que nosotros tengamos conocimiento de situaciones de cosas puntuales, aquí hemos hablado del tema en forma general, ¿Qué pasaría si la Municipalidad se pusiera con un terreno? ¿Quién construye? ¿La Municipalidad también?

Jorge Fuentealba, responde, nosotros no necesitamos un terreno, sino que es un lugar, por ejemplo este lugar lo podemos adaptar como Banco y construir tiene un costo muy alto.

Concejal Cruz, eso quería tener claro, porque en un momento aquí vimos un contrato de arriendo para una casa, en su momento se nos informó que el día 6 de Octubre esa casa se iba arreglar para que funcionara la Biblioteca allá y el Banco donde está la Biblioteca, felizmente eso ya no ocurre, pero eso lo supimos después de muchas cosas, yo tuve que mandar una carta al Concejo la que aún no se me responde, sobre los temas relacionados con el Banco y la casa que se pretende comprar, en el artículo cuarto del contrato dice que se puede trasladar una oficina pública de la Municipalidad de Sagrada Familia, especialmente la Biblioteca Municipal de la comuna, para que nosotros tuviéramos este contrato nos costó bastante. Entonces mi preocupación es frente a esto que se está analizando exista mucha información.

Concejal Luna, todo es debatible y conversable cuando aquí se habla de prioridades yo siento que el Banco no tiene más prioridad, obviamente que las miles de personas que están enfermas en la comuna se seguirán atendiendo igual, es decir que entreguemos un espacio de comodato no quita que nosotros no tengamos que seguir atendiendo a nuestros pacientes todos los días, los postrados por ejemplo en terreno, efectivamente hay que ir mejorando con un mejor vehículo, porque cuando se habla de distintas prioridades es como que se van a dejar de hacer cosas, siempre en la Municipalidad cuando definimos hacer algo dejamos de hacer otras cosas, pero no porque se instale el Banco vamos a dejar de preocuparnos de la pobreza, enfermedad y de las cosas que más necesitan. Si hablamos de prioridad por ejemplo Alcalde, yo siento que es más prioritario que todos los días la gente tenga un Banco a que tengamos esta oficina, donde nos

juntamos una vez en la semana a esta reunión donde perfectamente nuestra reunión la podemos hacer en el Teatro Municipal por ejemplo, alguna vez nos hemos reunido en el espacio que tiene el DAEM y podríamos ceder este espacio, entonces si me dicen prioridad siento que es mejor el Banco...

Concejal Toledo, interviene, donde te estacionas aquí.

Concejal Luna, responde, ojo aquí se le quiere buscar la quinta pata al gato, aquí hay estacionamiento a media cuadra, en ningún lugar uno se puede estacionar al frente, en Curicó gran oficina al frente creo que hay algo para taxis uno no se puede estacionar en varias cuadras hay que caminar, bueno aquí hay que tomar micro y caminar, aquí abría que caminar desde la micro a estos espacios que yo proponía como puede ser otro, es una idea sin darle mayor vuelta, habría que estacionar a media cuadra, dos cuadras a lo menos, entonces es todo discutible y se debe tener voluntad.

Jorge Fuentealba, como yo he dicho se han entregado bodegas, Bibliotecas, ha arrendado el Municipio, en un lugar por mencionar se entregó la oficina del Alcalde y la sala de Concejo, ustedes deben elegir nosotros no obligamos

Alcalde, bueno darle las gracias por haberse tomado el tiempo de venir al Concejo, también quiero hacer un comentario aquí no es solamente un discurso para la galería, para que lo aplaudan nada por el estilo, aquí no solamente hay gente que dice estamos hacinados de lugar donde podemos colocar el Banco, yo también estoy dispuesto a ceder un lugar, la Biblioteca ya se decidió que no por voluntad de mucha gente, pero no es solamente la gente que lo para a uno para decir que no quieren el Banco, hay mucha gente que a uno lo para porque quiere el Banco y cuando les explicamos que la única alternativa de nosotros es ceder un pedazo de terreno de la Municipalidad, mucha gente está de acuerdo, incluso si me atreviera a realizar un plebiscito si colocamos el Banco en la Biblioteca mucha gente diría que sí, mucha gente que está ligada a la cultura piensa diferente, por lo mismo se respeta a la gente y no se va a tocar la Biblioteca, pero hay que entender que esto es política..

Concejal Jorquera, interviene, entonces pase su oficina.

Alcalde, responde, no tengo ningún problema paso más en la calle que en la oficina, tiene que entender que esto es política y cuando es política, a pesar que uno tenga buena idea, las mejores intenciones y solamente por molestar van a decir que no, lamentablemente esto es lo malo de la política se piensa solamente en hacerle daño a alguien, para que no exista crecimiento, pero aquí estamos con la mejor disposición, los Concejales entendieron vamos a buscar un terreno y como la última vez le mostramos donde estaba el Registro Electoral que es un espacio como este un poco más grande y lo encontraron muy pequeño...

Concejal Cruz, interviene, alguna vez se pensó en un proyecto para el Juzgado en ese lugar Alcalde.

Alcalde, solamente agradecer creo que vamos a tener noticias pronto.

Jorge Fuentealba, nosotros debemos priorizar y esto es parte de la lógica, gracias al Concejo por el tiempo ya que hemos resuelto sus consultas y lo único que nos interesa es ayudar a la comuna de Sagrada Familia.

10.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA Nº 104° 1/12/2015

1.- Concejal Pablo Luna

- Voy a insistir en el mal estado de los caminos sé que vino la gente de la Global, tuvieron reuniones aquí, así que es decir ellos tienen claridad de ciertos problemas en el camino entonces insistir en todo el sector de la entrada de la comuna de la Isla. Lo mismo sucede en el sector de Requingua en muy mal estado es probable que por esto se produzcan accidentes y son lugares bien transitados.
- La falta de espacio para actividades deportivas hay sólo un gimnasio que en realidad es una sala de uso múltiple más que un gimnasio, habría que optar en algún momento Alcalde a construir un gimnasio, volviendo al tema que se hablaba del Banco siempre va a existir más discusión y que es más prioritario, pero faltan espacios para hacer actividades Alcalde.

Alcalde, comenta el arreglo del gimnasio es de M\$84.000.- y está aprobado dentro de los proyectos FRIL.

Concejal Pablo Luna

- > bueno hay que seguir aportando al funcionamiento del gimnasio para habilitarlo a este tipo de cosas también.
- Hay que preocuparse de la coordinación y de las actividades de verano, no es que yo esté buscando con esto que me informen para uno aparecer, pero sí que sean bien organizadas porque efectivamente hay organizaciones que por no enterarse de esto o por no recibir el apoyo necesario quedan un poco debajo de estas actividades y terminan haciendo actividades no muy buenas, siendo que la Municipalidad apoya estas cosas.
- Reparar o reponer los lomos de toros, afuera de la escuela M.E.C. y en Pulmodón, sino se va a reparar mejor que se saque, porque o sino no tiene sentido que estén ahí.
- Alguna propuesta que quiero hacer a raíz de un grupo de jóvenes que quieren hacer, a lo mejor apoyar el trabajo con ellos, quienes trabajarían en forma voluntaria pero hay que apoyarlos en materiales para que hagan pesebres o actividades de navidad, tenemos jóvenes en el sector de Santa Ana, Santa Carmen, Peteroa, y en otros lugares también pero esos son los que se mantienen más activos.

2.- Concejala Anselma Hernández

Que se entregue la subvención a Bomberos de la comuna.

Secretaria Municipal, ya está el certificado.

Concejala Hernández, lo otro que quería compartir que fui a un seminario a Rauco de Vivienda y Urbanismo, fue muy positivo porque indicaron todas las actualizaciones de los subsidios, de lo que viene estuvo la Ministra de Vivienda y Urbanismo fue muy interesante, lo que lamenté que no hubo funcionarios de la Municipalidad.

Alcalde, es que justo vinieron los del SERVIU.

Concejala Hernández, no pedí autorización porque lo hice sin ningún costo, lo hice de manera particular. Ahora voy a comenzar con la carta con una pequeña reflexión.

Señor Martin Arriagada Urrutia Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente

De mi consideración:

La vida es una continua paradoja hoy tenemos más conocimiento pero menos juicio, tenemos más expertos pero más problemas, tenemos más medicina pero menos salud, gastamos sin medida y reímos demasiado poco, amamos muy poco y mentimos con demasiada frecuencia, gastamos más pero tenemos menos, le damos demasiado al whatsapp y no reflexionamos de nuestro trabajo.

El fin de semana recién pasado niños de la Isla, buscaban un lugar donde realizar actividad deportiva, sentí pena, rabia, estos niños no cuentan con recintos para jugar, los espacios destinados no están habilitados, la cancha está con llave, les pido observen las fotos de lo que allí ocurrió, y ocurre diariamente. En cambio nosotros como autoridad que hacemos, realizamos modificaciones presupuestarias con ítems o cuentas para comprar un edificio por \$23.000.000.- o arriendo por \$20.000.000.- me pregunto, ¿es justo para nuestros niños?, para nuestros jóvenes.

Los proyectos que se realizan en nuestra comuna, como sedes sociales, (las Delicias) pavimentos, (la - Primavera) veredas, (lo Valdivia y la Primavera) puentes, (Trinidad, Valle Interior la Cruz) ¿son recepcionados de manera eficiente?

Los vecinos de nuestra comuna deben llegar muy temprano al consultorio y esperar largo rato, para lograr obtener hora médica, que es escaza y reducida, en cambio nosotros estamos preocupados de la celebración que se aproxima y del artista que será contratado. Esas son las paradojas de mi comuna.

Como presidenta de la comisión de educación, Alcalde ruego me informe los resultados, de la investigación sumaria, realizada a la directora de la Escuela de Villa Prat.

En el sector de la Cruz, los vecinos necesitan urgente una limpieza profunda de sus fosas sépticas, las cuales están colapsadas, es necesario que usted señor Alcalde se comprometa a realizar este operativo sin costo para los vecinos, son familias muy vulnerable a las cuales se les debe atender, Además en todo el callejón de la Cruz se debe realizar un corte de las ramas que ocupan parte del camino, lo que impide el transito expedito por este lugar.

En la Villa La Cruz del mismo sector la Cruz, se ejecutó una obra de área verde, con juegos, escenario, entre otros, está terminada ya hace unos meses, pero está a oscuras, no están conectados los postes de alumbrado, por lo tanto en la noche es peligrosa, los costos de iluminación, agua y mantención de este proyecto, fueron aprobados por este Concejo. ¿Cuál es la explicación de lo que allí ocurre?

Las personas que acceden a sacar licencia de conducir por primera vez en nuestra comuna y tienen multas de tránsito, se han visto enfrentados a inconvenientes que no ocurren en otras comunas, les solicitan un escrito para el Juez de Policía Local más un documento notarial con dos testigos, usted señor alcalde indico tener claridad de esta situación, pero en el departamento de transito insisten que ellos tienen la razón. Es necesario Alcalde, que se clarifique esta situación planteada.

¿El mobiliario de los colegios se presta a los apoderados? Es la consulta que hacen los apoderados de la escuela de lo Valdivia, puesto que el día de ayer (lunes 30 de Nov.) las mesas del Comedor de este establecimiento no se encontraban al inicio de la jornada, la explicación de los inspectores fue que las tenía un apoderado.

Es cuanto puedo expresar,



3.- Concejal José González

> No presenta incidentes.

4.- Concejal Osvaldo Jorquera

Le dije que viéramos el Plan Regulador Alcalde, estamos a fin de año y es un tema importante.

Alcalde, conversémoslo con la Mariela cuando terminemos acá.

Concejal Osvaldo Jorquera

> El tema de aseo y ornato para que se preocupe de la limpieza de la comuna.

Alcalde, responde, de Enero en adelante sacamos a Enzo de las canchas y colocamos algunos tractores para que los mismos de los clubes deportivos hagan la mantención de la cancha.

5.- Concejal Floriano Cruz

En un Concejo presenté este trabajo realizado por don Jorge Aguilera Contreras, es un abogado joven, sobre algunas acciones que se pueden desarrollar en la Municipalidad de Sagrada Familia, le entregué una copia a usted y a los Concejales, alcalde, existe la posibilidad que don Jorge Aguilera venga a exponer este tema.

Alcalde, si pero como estamos con la premura tenemos tantas cosas atrasadas, me gustaría decir en Enero, pero lo vamos a poner en tabla de Concejo.

Me va a disculpar Alcalde que una vez más le toque el tema del nombre de la escuela lo Valdivia, me gustaría saber qué gestiones se han hecho.

Alcalde, responde, mandamos los papeles al Ministerio, estamos esperando la respuesta, voy a conversar con la gente de Educación.

Concejal Cruz, existe la posibilidad que conozcamos los documentos que fueron enviados.

Alcalde, responde, le voy a preguntar a la Jefa de Educación si se hizo o no se hizo, para mostrarle los documentos.

Concejal Cruz, bueno esto sí tiene más de dos años de propuesta que yo hice en este Concejo y que aún no se ha resuelto.

Don Patricio Salinas nos envió un documento, informe, tengo especial preocupación para que en algún momento lo analicemos, porque tengo muchas preguntas que hacerle a don Patricio Salinas, ¿será posible que don Patricio venga a este Concejo ya es tercera vez que pido?

Alcalde, responde, siempre existe la premura de una cosa y otra, por eso lo hemos ido dilatando, vamos a tener un Concejo extraordinario porque el Departamento de Salud también quiere dar a conocer su trabajo anual, para el día 9 de Diciembre.

- > Considerando que el martes siguiente es festivo, tengo programado salir, no estar acá en Sagrada Familia, ¿será posible consensuar la reunión? Programarla para otro día, si fuera esta semana no sería ningún problema.
- Recibí un correo de la señora de Secplac donde nos cita a una reunión, yo creo que es al revés, nosotros nos pondremos de acuerdo.

Alcalde, responde, Concejal es para el presupuesto, después vamos a llegar aprobar a última hora, el presidente tiene clarito que están todo un día trabajando y después le cambian todo al momento de votar, mire que controversia, nosotros estamos preocupados de citarlos a ustedes para que nosotros podamos ver el presupuesto 2016 y usted dice cómo es posible que la persona que ve el presupuesto los esté citando, la funcionaria no está preocupada.

Concejal Cruz, interviene, yo no digo que no esté preocupada, el caso es que ella es la funcionaria y debe adecuarse a los requerimientos nuestros.

Alcalde, señala, cuando José hizo la reunión cuantos aparecieron.

Concejal Cruz, responde, es usted Alcalde el que llama a reunión, no la funcionaria.

Alcalde, como se va a sentir menos cavado porque la funcionaria los llama a reunión, cortémosla.

Concejal Cruz, insiste, ella es la funcionaria la que tiene que adecuarse a nuestros requerimientos.

Concejal Floriano Cruz

También me gustaría saber si lo tiene a bien, que nos cuente porqué razón la señorita Elizabeth Tapia, no ha tomado el puesto de Transparencia que se creó en conjunto con Control Interno.

Alcalde, responde, estamos buscando un lugar adecuado como estamos hacinados, no tenemos el lugar físico.

Concejal Cruz, sería bueno que nos mantuviera informados al respecto.

Concejal Floriano Cruz

Es de gran importancia que usted nos cuente que es lo que ha pasado o qué trámites se han hecho referente al caso de la señorita Aylin.

Alcalde, responde, está con sumario se lo vuelvo a decir, más no puedo hablar.

Concejal Cruz, solamente eso.

Alcalde, existe un sumario es sumamente complicado para mí, después hay que ver resultados.

Concejal Floriano Cruz

Con respecto referente a lo que denante le mencionaba por las acciones que la Municipalidad puede tener de transigir en el tema, yo creo que sería bueno que hubiera claridad al respecto, de tal manera que esa familia no sea sometida a la crueldad de estar querellándose contra la Municipalidad.

Alcalde, responde, Concejal yo he tenido mucha cercanía que cualquiera con esa familia, desde el primer momento desde cuando estaba en la UCI, y la familia con el tiempo verán las decisiones que tomarán.

Concejal Cruz, yo he conversado bastante con ellos y eso no me da el derecho a no manifestarlo aquí, tampoco a usted le da el derecho de haber estado muy cerca y que no nos cuente oficialmente cual es el proceder que la Municipalidad va a tener al respecto.

Alcalde, responde, estamos haciendo un sumario como corresponde.

Concejal Floriano Cruz

No quiero tomar en su totalidad la carta de las señoritas Toledo y Palma, que presentaron denante, pero sería bueno que pongamos mucha atención en esas situaciones porque nos están entregando una señal que ha sido significativa durante los últimos años en la comuna de Sagrada Familia, sobre el rendimiento de nuestros alumnos en las pruebas nacionales que se han realizado.

Me gustaría en la misma forma como fue invitado a este Concejo don Patricio Calderón, se invite a don Cristóbal Toledo y a la señorita Mauricia Saavedra, para que conversemos la situación de ellos y les mostremos por lo menos alguna simpatía por lo que ellos están haciendo.

Alcalde, voy a entregar un comentario, el SIMCE para mí no sirve de nada, siempre lo he dicho.

6.- Concejal José Toledo

> No presento incidentes Alcalde porque los anteriores que he presentado usted sabe que no he tenido ninguna respuesta.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL 104° Sesión Ordinaria Martes 1 de Diciembre de 2015.

> Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: "La Aprobación de la Solicitud de Transferencia de Patente de Alcoholes "Expendio de Cervezas" a nombre de don Juan Manuel Ramírez Herrera, domicilio en Santa Ana, a doña Araceli Ríos Cortés, con patente al día de Puestos Varios y Fuente de Soda en el sector de Los Quillayes, según presentación realizada por don Juan Duque Rojas, Encargado de la Sección Rentas de la Municipalidad y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 104° Sesión Ordinaria del día martes 1° de Diciembre de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, se abstiene, porque tuvo más de 40 años de docencia y en las clases de actividades deportivas que ha participado, ha manifestado que el consumo de alcohol es nocivo para la juventud, también fue un discurso que manifestó con los apoderados y hoy día no podría estar votando a favor, no de un nuevo local de venta de alcohol. También ha manifestado en alguna oportunidad, que en los estadios se producen peligrosamente algunas disputas, entre partidarios de un club y de otro, donde hace tiempo atrás hubo una riña y manifestó claramente que eso se debía a que venden bebidas alcohólicas dentro del estadio, cosa que es muy irregular, e incluso se consume mucha droga.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a un día del mes de Diciembre de 2015.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:10 horas del día martes 1 de Diciembre de 2015.

BLANCA RUZ AGUILERA SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL MARTIN ARRIAGADA URRUTIA

ALCALDE

Y

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL